

EL ESPECTADOR

BOGOTÁ COLOMBIA FUNDADO EN 1887 Nº 40.145 16 DE JULIO DE 2024 24 PÁGINAS www.elespectador.com ISSN 01222856 $2.200





PEDRO EL ESCAMOSO

MÁS ESCAMOSO QUE NUNCA

ESTRENO
ESTA NOCHE
9:30 P.M.



TEMPORADA COMPLETA EN





Hoy se estrena en Caracol TV "Pedro, el escamoso: más escamoso que nunca", la segunda temporada de la novela que se presentó hace 20 años. Hablan varios protagonistas de la producción. / Series p. 20





Indicadores económicos

PETRÓLEO BRENT (Barril)	US$ 84,88	0,04%
DÓLAR EN CASAS DE CAMBIO (Promedio) COMPRA	$ 3.767	-0,08 %
VENTA	$ 3.905	0,05 %
DTF	10,08 %	

EL ESPECTADOR

BOGOTÁ COLOMBIA **FUNDADO EN 1887** N° 40.145 **16 DE JULIO DE 2024** 24 PÁGINAS **www.elespectador.com** ISSN 01222856 **$2.200**



"A Maduro le perdieron el miedo"



La excandidata presidencial y cara más visible de la oposición venezolana, María Corina Machado, habla de lo que ha ocurrido en los últimos días de campaña, lo que esperan después de las elecciones presidenciales del 28 de julio y los planes que hay si Nicolás Maduro hace o denuncia un fraude. / **Internacional p. 6**

María Corina Machado fue inhabilitada por el régimen para ejercer funciones públicas por un período de 15 años, por lo que no pudo presentarse como candidata presidencial. /EFE

Asesinato del director de La Modelo

Un retraso burocrático habría sido clave al momento de asignar el esquema de protección del asesinado director de la cárcel, Élmer Fernández, según indica un auto de apertura de investigación disciplinaria de la Procuraduría. ¿Qué fue lo que pasó? / Tema del día p. 4

Petro refuerza su imagen

Este martes el presidente Petro saldrá a la calle a firmar, acompañado de su gobierno y seguidores, la reforma pensional. Esta es la primera de tres movilizaciones y cuatro jornadas de "Gobierno con los Barrios Populares", que manejaría Plaza Mayor con un millonario contrato. / Política p. 5

Habría cese al fuego con el EMC

Aunque aún se está a la espera de la firma del presidente Petro, el alto al fuego con la disidencia Estado Mayor Central (EMC) se extendería por seis meses. Habría georreferenciación de los lugares donde están actualmente los frentes de esa guerrilla. / Colombia+20 p. 7

Cayó la mano derecha de "Chiquito Malo", líder del Clan del Golfo

En la vía que conecta Medellín con Montería fue capturado Harley Cano Zapata, alias Patilla, mano derecha de Jesús Ávila Villadiego, conocido como Chiquito Malo, líder del Clan del Golfo. De acuerdo con las autoridades, esta persona era el principal lavador de activos del capo y su familia.

Alias Patilla era el encargado de manejar los dineros producto del narcotráfico y el crimen de la organización. Él y Chiquito Malo se conocían desde hace más de 20 años y la confianza del capo en él era tal, que le confiaba hasta $100 millones mensuales para llevárselos a su familia.

Además de la captura de Cano Zapata, se hicieron tres allanamientos en Medellín, donde la mano derecha del líder del Clan del Golfo coordinaba las operaciones de lavado de activos. En esos lugares se encontraron $366 millones, nueve memorias, tres celulares, munición y un arma de fuego.

Alias "Patilla" también es señalado de coordinar el transporte de dinero en efectivo para los líderes de la organización.

Temadeldía

Expediente Élmer Fernández

Solo por un acta: revelaciones del asesinato del director de La Modelo

El asesinado director de la cárcel avisó al Inpec que tenía una grave amenaza de muerte en su contra; sin embargo, cuando solicitó protección, no se la dieron de inmediato por un tema burocrático: no llevó su acta de posesión.



JHOAN SEBASTIAN COTE LOZANO

jcote@elespectador.com
@SebasCote95

El pasado 16 de mayo, el sistema penitenciario de Colombia sufrió un golpe crítico a su institucionalidad con el asesinato del entonces director de la cárcel La Modelo de Bogotá, el coronel en retiro Élmer Fernández. Sicarios lo persiguieron hasta la localidad de Barrios Unidos, donde lo balearon sin ningún tipo de protección estatal. Fernández no contaba con un esquema de seguridad, a pesar de tener a cargo uno de los servicios públicos más delicados del sistema judicial y de haber reportado las serias amenazas en su contra durante todo 2024. Entre las autoridades que iniciaron investigaciones está la Procuraduría, la cual ya cuenta con pruebas de que la burocracia fue mortal en el caso de Fernández.

Las pistas de esa mortal burocracia están en el auto de apertura de investigación disciplinaria de la Procuraduría contra el director encargado del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), el coronel Daniel Gutiérrez, y su director de Custodia y Vigilancia, también encargado, Rolando Ramírez. En el documento de ocho páginas, conocido por **El Espectador**, el Ministerio Público devela detalles de las respuestas que el Inpec les ha enviado para el esclarecimiento del crimen de Fernández. Con la información recolectada, el ente de control concluye, preliminarmente, que el expediente se enmarca en un escenario de presunta omisión de funciones, dado que "la desprotección total del coronel Fernández Velasco pudo incidir en su muerte".

Para empezar, el Inpec le respondió a la Procuraduría que Fernández ya había recibido amenazas de muerte antes de su llegada a La Modelo, en abril pasado. Y no era una situación de poca relevancia, dado que la intimidación llegó en un panfleto firmado por el Bloque Norte Tolima, del Clan del Golfo. Según lo indicado por el Instituto, nunca se inició el trámite de seguridad ante la Unidad Nacional de Protección (UNP), dado que la documentación "no fue allegada por parte del funcionario (Fernández)". Al momento de la amenaza, la víctima era director de la cárcel de Guaduas, Cundinamarca, un municipio considerado de "alto riesgo" por la Defensoría del Pueblo, por la presencia de reductos de las Autodefensas, las cuales comúnmente integran el Clan del Golfo.

Fernández fue trasladado de Guaduas a Bogotá, y en la capital apenas cumplió funciones por un mes. Cumpliendo esas labores en La Modelo, criminales balearon la puerta del penal y le hicieron llegar un cartel intimidatorio presuntamente firmado por alias *Pedro*, el líder del patio 4A de reincidentes, quien terminó trasladado a otro penal tras el acto sicarial. La Procuraduría descubrió, a través de oficio enviado por el Inpec, que Fernández denunció esa amenaza ante la Subdirección del Cuerpo de Custodia. Allí diligenció el formulario de inscripción a los programas de protección de la UNP y anexó su denuncia ante la Fiscalía y copia de su documento de identidad. No obstante, no llevó su acta de posesión como director de La Modelo. Solo por eso no lo protegieron de inmediato.

Las pruebas que tiene la Procuraduría dan cuenta de que la Subdirección del Cuerpo de Custodia solicitó al área de hojas de vida del Inpec la copia del acta de posesión de Fernández, el martes 14 de mayo. Sin embargo, solo hasta "el 16 de mayo (jueves) se recibió el acta de posesión, y la dependencia encargada procedió a enviar el oficio remisorio a la UNP". Es decir, entre la Subdirección y el área del Inpec tardaron dos días para invocar a la UNP y, así, proteger la vida de Fernández. Tan demorado fue el trámite, que el acta de posesión llegó una hora después del asesinato del hombre que, en solo 2024, había estado bajo la mira de los criminales al menos dos veces.



Élmer Fernández, quien ejercía como director de La Modelo, fue asesinado el 16 de mayo. / Mauricio Alvarado

De acuerdo con datos del Ministerio Público, funcionarios del Inpec radicaron 290 informes de amenazas, de los que se tramitaron ante la UNP un total de 167.

La información recolectada por la Procuraduría no se queda ahí. Según otro de los oficios, en 2023, funcionarios del Inpec radicaron 290 informes de amenazas, de los que se tramitaron ante la UNP un total 167, por "ser las únicas que aportaron la documentación requerida". A corte de mayo de 2024, el Inpec recibió 164 informes de amenazas, de los cuales solo se reportaron 97 a la UNP, porque cumplían con el papeleo. Es decir que, a la fecha, el 40 % de las situaciones de amenaza son rechazadas en el Inpec por falta de documentos, como un acta de posesión. Desde 2020, funcionarios de todas las áreas y rangos, desde guardias hasta administrativos, han denunciado más de 500 amenazas a su misma entidad.

El Espectador consultó al director del Inpec sobre la apertura de su investigación, pero no obtuvo respuesta. En un diálogo previo a la decisión disciplinaria, de junio pasado, el coronel Gutiérrez reconoció fallas en la protección de Fernández por razones burocráticas. "Lo que me dicen es que faltaba una que otra documentación, que él no tenía a la mano", señaló. Por ello, la Procuraduría le pide que responda, no solo por qué el trámite del acta de posesión se demoró dos días, sino también por qué no se adoptaron medidas urgentes. Asimismo, el órgano de control solicita nombres, cargos y documentación para fortalecer su expediente, mientras la dirección de Gutiérrez permanece bajo la lupa.

Comprarán monedas bañadas en oro y con la firma del presidente

La Casa de Nariño comprará, por $5 millones, 87 monedas de bronce troqueladas en 3D y con recubrimiento en oro de 24 quilates para actividades protocolarias del presidente Gustavo Petro. Tendrán grabadas tres mariposas con los colores amarillo, azul y rojo, la fachada del palacio presidencial y el nombre y la firma del mandatario. Además, en su lomo estará escrito "Colombia potencia de la vida".

Según la entidad, la compra se justifica porque durante los eventos del presidente suele haber intercambio de regalos que promueven la diversidad cultural de cada país. La actual administración ya había firmado el año pasado un contrato por cerca de $10 millones para la compra de estas monedas.

En septiembre de 2021, cuando se conoció que el gobierno del entonces presidente Iván Duque había comprado 1.400 monedas de bronce y recubiertas en oro de 24 quilates, la oposición del momento, y que hoy gobierna, criticó el gasto.

La Casa de Nariño destinará $5 millones con este propósito. Se usarán en los eventos oficiales que realiza el presidente Gustavo Petro.

Política

el 31 de julio de 2024

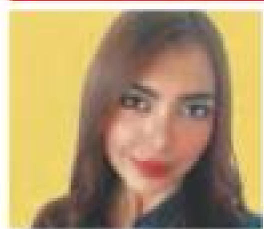
SEGUNDA. ADICIONAR el valor del contrato interadministrativo No.585-23, para los ítem de *"CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LAS REGIONES"* y *"ÁREA ADMINISTRATIVA - GRUPO DE SALONES DE ESTADO Y CASAS PRIVADAS"*, en la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($639.742.466)**, por lo cual, el nuevo valor del contrato será la suma de **CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.225.417.046,00)** incluidos todos los impuestos,

Plaza Mayor es la empresa que por más de $5.000 millones se ha encargado de la logística de los eventos del presidente.

Se destinaron más de $21.000 millones para pauta

Petro comenzó un segundo tiempo reforzando su imagen con el "pueblo"

Se confirmaron tres fechas de marchas y cuatro para "Gobierno con los Barrios", eventos que manejaría Plaza Mayor con un contrato por más de $5.000 millones. Este martes se inicia todo.



LAURA C. PERALTA GIRALDO

lperalta@elespectador.com
@LauraPeraltaG

Con tres marchas confirmadas, una nueva jornada de "Gobierno con los Barrios" y con millonarios contratos firmados para pautar en los medios de comunicación, el presidente Gustavo Petro espera darle más fuerza a su relato popular, dando a conocer los resultados de sus dos años de gobierno progresista, el cual, espera, tenga una oportunidad más en un 2026 que no es tan lejano para las aspiraciones políticas.

Este martes, el jefe de Estado regresa al que ha sido desde sus inicios como líder su principal escenario político, la calle, desde donde firmará, acompañado de su gobierno y sus simpatizantes, la reforma pensional que fue aprobada en el Congreso el pasado 14 de junio y que con la sanción presidencial se convertirá en ley.

Este es un evento que no solo ha sido promocionado desde las cuentas de la Presidencia o del Ministerio del Trabajo, cartera que lideró su aprobación y ha adelantado en los últimos días mesas técnicas para revisar artículo por artículo. Todas las entidades del Gobierno han subido en los últimos días numerosos mensajes invitando a los colombianos a sumarse a la firma en la plaza de Bolívar.

Además, el domingo, en plena hora de la final de la Copa América entre Colombia y Argentina, que fue visto en más de un millón de hogares colombianos (según el Centro Nacional de Consultoría), en Caracol fue transmitido un mensaje del Ejecutivo aplaudiendo la próxima sanción presidencial y afirmando que se le "metió un golazo a la pobreza".

Y cinco días antes el presidente "estrenó" un nuevo formato de alocución presidencial que llamó la atención, al menos sí a la oposición. No desde un atril, sino sentado en un banco de madera, y no desde la Casa de Nariño, sino desde una casa en el barrio Marco Fidel Suárez, al sur de Bogotá, Petro habló de la pensional. Al lado lo acompañó un adulto mayor de 89 años que empezará a recibir subsidio.

Fuentes cercanas al Gobierno le aseguraron a El Espectador que se vendrán más alocuciones de ese estilo con el objetivo de mostrar a Petro como un presidente afín al pueblo y a las personas más necesitadas.

Y en esto el alcance de los medios es clave. El mandatario lo sabe, por lo que desde marzo, en su "retiro espiritual" en Paipa, Boyacá, les dio la orden a sus ministros de pautar en medios de comunicación. Ya desde diciembre el Dapre había suscrito un contrato con RTVC por más de $5.800 millones. En mayo, la Agencia Nacional de Tierras (ANT), que tendrá un gran protagonismo en estos próximos dos años por la voluntad de Petro de ejecutar compra administrativa exprés de tierra, también contrató al sistema de medios por $13.800 millones. Prosperidad Social lo hizo el 27 de junio, por $2.900 millones.

RTVC no solo se encarga de transmitir las piezas en su canal, sino también de comprar los espacios en otros medios de televisión, radiales o escritos.

Pero las citas cara a cara con el pueblo también son importantes para el presidente, quien ya confirmó tres fechas para marchas: la de este jueves, la del 20 de julio para apoyar la reforma agraria y la del 7 de agosto, cuando arrancará su tercer año como gobernante de izquierda.



El presidente Petro acompañado de su hija Antonella durante la marcha del Día del Trabajo / EFE

En suma, desde la Consejería para las Regiones se adelantan todos los preparativos para cuatro jornadas de "Gobierno con los Barrios Populares", espacios en los que Petro se reúne con los habitantes para contarles los avances de su gestión y los programas o subsidios a los que pueden aplicar. Estará el 29 de julio en Ibagué, 30 en Cúcuta, 31 en Bucaramanga y 1° y 2 de agosto en Medellín y Villavicencio.

Para la logística de estos eventos el Dapre, liderado por Laura Sarabia, firmó recientemente una prórroga con la empresa antioqueña Plaza Mayor, que es la encargada de preparar los escenarios, llevar pantallas y equipos, refrigerios, agua y organizar los espacios en los que Petro interactúa con el pueblo de principio a fin.

El contrato con la empresa, que se firmó en octubre de 2023 por $3.600 millones y que iba hasta el 30 de abril de este año, quedó por un valor de $5.225 millones y culminará el 31 de julio, en 15 días, por lo que se espera una nueva extensión del negocio.

Por otro lado, para el 7 de agosto el presidente tomó la decisión de que el Desfile Militar irá hacia el sur de la capital, con destino a la localidad de Kennedy, la misma que ha visitado en sus jornadas y que ha dicho que necesita medidas urgentes para controlar el hambre que viven algunos de sus habitantes.

En resumen, desde este martes 16 de julio se podrá ver a un presidente que buscará seguir consolidando, por todas las vías, su proyecto como el más cercano a lo popular. Todo en medio de su objetivo de convocar el poder constituyente, lograr un acuerdo nacional para sacar adelante sus reformas rechazadas en el Legislativo, y ser una opción real de poder después de 2026.

J. D. Vance, la radical fórmula vicepresidencial de Trump

Donald Trump anunció este lunes al senador de Ohio James David Vance (más conocido como J. D.) como su fórmula vicepresidencial, en el inicio de la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, donde sus bases, aún conmovidas por el ataque contra su vida el sábado pasado, lo proclamarán como candidato a la Casa Blanca.

Del congresista de 39 años, casado con una mujer de orígenes indígenas apalaches y padre de tres hijos, se ha destacado su paso de acérrimo crítico a Trump a ser uno de sus fieles "soldados" y uno de los más radicales. Estudió derecho y se hizo un nombre como autor de best-sellers, entre los que resalta *Hillbilly Elegy*, un texto autobiográfico centrado en su difícil infancia.

Vance competía contra otro favorito de los republicanos, el cubano-estadounidense Marco Rubio, representante de Florida, quien también ha sido otro de los más fervientes seguidores de Trump.

» Vance ha defendido los ataques de Israel en Gaza. Ha criticado la gestión de Biden y lo ha responsabilizado por el atentado contra Trump.

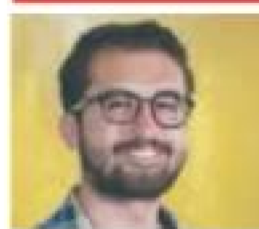
Internacional

Entrevista a María Corina Machado

"Moralmente, ya los derrotamos en las calles"

La lideresa de la oposición venezolana habló sobre los últimos días de campaña y los planes que hay si Nicolás Maduro hace o denuncia un fraude.


María Corina Machado fue inhabilitada por el régimen, por lo que no pudo presentarse como candidata. / EFE


CAMILO GÓMEZ FORERO
cagomez@elespectador.com
@camilogomez8

Hoy no parece haber un lugar más paranormal en el mundo que las carreteras venezolanas. En la ruta La Grita, para llegar a La Fría, en el estado de Táchira, llovieron clavos sobre el asfalto. Esto hizo que varios de los carros en los que se movilizaba la caravana de María Corina Machado se pincharan. Los vendedores de gasolina, a pesar de necesitar el dinero, se niegan a vender. Y en la vía hacia Las Mesas de Seborco el gobierno decidió, de la noche a la mañana, arreglar un boquete que llevaba cuatro años desprendido, y por eso rompieron toda la vía.

Pero lo más sorprendente de todo es que, aun con todos estos sucesos extraños, la gente corre a ver a María Corina donde ella esté. "¿En qué momento en la historia ocurren estos momentos sublimes? Cuando hay una causa justa que nos trasciende", dice ella. En entrevista con El Espectador, la excandidata presidencial y hoy rostro más visible de la oposición venezolana habló sobre estos últimos días de campaña, con todos los desafíos a los que siguen enfrentándose.

¿Cómo se ha sentido en estas últimas semanas de campaña?

Es realmente conmovedor lo que está ocurriendo en Venezuela. Son 25 años preparándonos para este momento. Hay que estar aquí metido, escuchando, viviendo, abrazando a los venezolanos y a la gente en la calle para entenderlo. Ver esto desde una perspectiva estrictamente electoral es quedarse en la superficial, porque este es un movimiento social que ha ido derribando barreras entre los venezolanos, uniendo a la sociedad en un proceso de reencuentro, de redención profunda.

¿Cómo se ha imaginado el 29 de julio, el día después?

Celebrando y preparándonos para un gran trabajo de reconstrucción del país. Y esto no es ingenuidad: sé que mucha gente es muy escéptica a lo que puede ser el desenlace de este proceso, porque desde luego estamos enfrentando una tiranía que ha demostrado que se queda "por las buenas o por las malas", que ha cometido fraudes grotescos, que ha violado derechos humanos, que censura todos los medios o que mete gente presa todos los días. Nos ponen obstáculos en las calles. Y aun así, la gente llega a pie. Esto lo que refleja es que al régimen ya los derrotamos espiritualmente, moralmente, en las calles, y lo que falta es refrendar esto en un proceso electoral.

Hay una ventana enorme de casi cinco meses entre las elecciones y la investidura. ¿Cómo harían para blindarse en este período?

En primer lugar, aquí hay un tema de la legitimidad, es este proceso, y eso se inicia con la primaria. Para mí, este fue el punto de inflexión que marcó el cierre de un ciclo y el comienzo de una nueva era en Venezuela. Fueron a votar más de tres millones, cuando la gente esperaba 500.000. Eso envió un mensaje a toda la sociedad de que esto había cambiado. Desde allí, basado en esa soberanía popular, es que se ha impulsado todo este proceso de cambio que se ratificará el 28 de julio. ¿Cómo vamos a avanzar? Cerca de la gente. ¿Qué va a sostener ese proceso? La sociedad organizada.

¿Ya se han planteado estrategias para abordar la gobernabilidad y una transición poco a poco para desatornillar a estas fichas del chavismo hoy tan sujetas al poder?

No sé qué significa una transición poco a poco. Tenemos un país donde no queda una sola institución de pie: desde la justicia hasta los sistemas sociales, pasando por la seguridad ciudadana y la soberanía. Tenemos que arrancar un proceso de construcción de la institucionalidad que es acelerado. No es poco a poco, porque la gente necesita respuestas inmediatas. Lo que tiene que ser es amplio, pero no lento y con pasos muy sólidos, donde el ciudadano confíe en que se está avanzando en la dirección correcta. Eso sí: nosotros no vamos a un proceso de venganza o de persecución, sino de justicia.

¿Qué papel desempeñará en el gobierno Edmundo González, si es que gana?

Lo único en lo que estoy concentrada es en el papel que tengo en estos días: la campaña. Venezuela sabe que estoy al servicio de mi país y quiero estar donde pueda ser más útil para las distintas etapas que bien.

Otras figuras, como Leopoldo López y Henrique Capriles, ¿han hablado de su participación en el gobierno? ¿Trabajarían en conjunto con González?

Si en algo ha sido claro Edmundo es que tenemos un proceso de Gran Alianza Nacional (GANA), donde tenemos consensos republicanos y que vamos a necesitar a todo el mundo.

Maduro ha prometido de todo en las últimas semanas: diálogos con Washington, el regreso de migrantes... ¿Tendrán efecto en las urnas estas promesas?

Iba a contestar que no, pero pensándolo bien, sí. Creo que va a seguir perdiendo votos y cediendo apoyo. Ya la gente no come cuento. A Maduro le perdieron el miedo y el respeto. Es una cosa vergonzosa. Lo que le queda es la amenaza, la persecución y la mentira. Se inventan unas cosas disparatadas. Operaciones de complots por todos lados. El comandante del Ejército en Colombia salió a decir que no hay prueba de absolutamente nada y que son algo sin fundamentos.

Preocupa que Maduro denuncie un fraude sin pruebas. ¿Qué plan tienen para responder a esto?

Los colombianos que juegan dominó me entenderán: mano ganada no se tranca. Vamos ganando por hasta 50 puntos. Los más interesados en unas elecciones cívicas y ordenadas somos nosotros. Ellos aterrorizan a la población porque saben que están solos. Nosotros estamos concentrados en la defensa del voto con una plataforma robusta, que es la 600k (comandos ciudadanos que estarán pendientes de sus puestos de votación) y el mensaje a cada venezolano es: "Usted vote temprano, cuide todo el día su centro y allí hasta el final que llegue el momento de celebrar de manera firme y cívica". Le corresponde al régimen aceptar que este proceso es indetenible.

¿Y qué pasaría si el oficialismo comete fraude?

Vamos un día a la vez. Mi mensaje es serenidad y firmeza.

También habría acuerdo sobre situación de presos de esa disidencia

Según los documentos que circularon la Comisión Jurídica Mixta, que evalúa la situación en cárceles de reclusos pertenecientes a esa disidencia, recogió seis acuerdos más con base en las visitas que se han hecho en los centros carcelarios. Se trataría de gestiones para la reubicación y atención a reclusos con enfermedades graves; gestión de programas educativos gratuitos para población privada de libertad; evaluación y gestión sobre la reubicación de presos de ese grupo armado que estén en cárceles en Villavicencio, Cúcuta y Bellavista; y que la comunidad internacional sea la depositaria de los documentos de la Comisión.

Por último, se habría establecido un cronograma de actividades que incluyen una reunión de la delegación del Gobierno con la ministra de Justicia, Ángela María Buitrago y otra de la Comisión Jurídica Mixta con el Inpec

» Uno de los acuerdos contemplaría algunas gestiones para la reubicación y atención de reclusos con enfermedades graves.

Colombia+20

Se conoció una agenda de negociación de ocho puntos

Gobierno extendería cese con disidencia del EMC y habría georreferenciación

Los frentes de la disidencia del Estado Mayor Central que aún están en la mesa entregarían a las autoridades información sobre su ubicación.



En el quinto ciclo participaron menos de la mitad de las estructuras del EMC. / AFP



CINDY MORALES CASTILLO

cmorales@elespectador.com
@cinmoraleja

El Gobierno y los frentes de la mayor disidencia de las antiguas FARC, el Estado Mayor Central (EMC), que aún están en la mesa, extendieron por seis meses más el cese al fuego que venía operando desde el pasado 16 de octubre, según confirmaron fuentes cercanas a ese proceso.

Al cierre de esta edición aún se esperaba tanto el comunicado conjunto como el pronunciamiento oficial de las delegaciones, aunque varios borradores ya circulan con algunos detalles.

También se espera la firma del presidente Gustavo Petro del decreto que extiende el cese y que pondría a andar los demás acuerdos. Además, el Gobierno debe dirimir en los próximos días cómo será ese alto al fuego, cuya vigencia se terminaba ayer, teniendo en cuenta que otros frentes del EMC, dirigidos por *Iván Mordisco*, seguirán sin ser cobijados por esa medida tras levantarse de la mesa en marzo pasado.

Ambas delegaciones adelantaban desde el pasado jueves el quinto ciclo de negociación en Bogotá. Asimismo, algunos miembros de la delegación del Gobierno tuvieron ayer un consejo de seguridad con el presidente Petro en la Casa de Nariño.

El cese se habría logrado a pesar de que esa parte de la disidencia protagonizó varios hechos de violencia que despertaron el rechazo del Gobierno y la sociedad, como las amenazas de uno de sus frentes contra los exguerrilleros de las FARC que habitan el antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Miravalle, en Caquetá, y el ataque hace dos semanas a Valdivia, Antioquia, donde murieron seis soldados del Ejército en un campo minado.

Disidencia entregaría su ubicación con georreferenciación

Según los documentos que circularon ayer -y que aún están en proceso de aprobación de esa disidencia- se habrían logrado varios acuerdos, entre ellos uno muy importante sobre la georreferenciación, una especie de protocolo en el que la disidencia suministrará las coordenadas de los lugares donde están y que actualmente ocupan. Dicha información tendría una verificación por parte de las Fuerzas Militares.

Según conoció Colombia+20, ya habrían entregado las coordenadas el bloque Jorge Suárez Briceño (con presencia en Meta, Caquetá y Guaviare) y el Comando Conjunto del Sur (Putumayo). Aún estaría pendiente el Bloque Magdalena Medio, quien lo entregará posterior a su reunión de mandos durante la semana entrante.

Para la georreferenciación se crearía un comité técnico que asesorará y verificará la entrega de esa información.

El otro acuerdo sería la instalación y la puesta en marcha del Mecanismo de Veeduría, Monitoreo y Verificación (MVMV) a nivel local, regional y nacional, cuyo retraso estaría relacionado con problemas logísticos del Gobierno. Sobre este tema habría instancias locales en Tibú, Yondó, Algeciras, La Plata, Cartagena del Chaira, San Vicente del Cagúan, Vistahermosa, Puerto Concordia, Briceño, Puerto Asís, Puerto Guzmán y Solita.

La agenda de diálogo que se delineó en los documentos versará sobre ocho ejes temáticos: transformaciones territoriales, tierras, paz ambiental, asuntos económicos, sociales y laborales; asuntos políticos y corrupción; conflictos, seguridad y armas; garantías después del Acuerdo de Paz y, por último, marcos normativos y relaciones internacionales. Aún no hay mayores detalles sobre cómo se desarrollarán esos puntos, pero según conoció este diario, se presentó una propuesta sobre la metodología y el cronograma que se discutirá en el próximo ciclo. Por ejemplo, la agenda se tratará eje por eje y se iniciará con los temas de tierra y transformación territorial.

Algunas de las acciones inmediatas que se proponen en los documentos son dos encuentros a finales de agosto en Meta y San Vicente del Caguán con comunidades campesinas para conocer, entre otras, propuestas y alternativas a la desforestación.

Cuatro homicidios en Bogotá tras la final de la Copa América

La Policía Metropolitana de Bogotá informó que durante el domingo 14 de julio y en la madrugada del lunes 15, tras el encuentro por la final de la Copa América, entre Colombia y Argentina, se registraron cuatro homicidios en las localidades de Suba, Bosa, Engativá y Rafael Uribe Uribe, producto de riñas en vía pública.

Según el balance de las autoridades, en las operaciones de vigilancia capturaron a cinco personas, dos de ellas por homicidio y tres por porte ilegal de armas de fuego. "Incautamos tres armas de fuego y 118 armas cortopunzantes. De igual manera, se logró la recuperación de 14 equipos móviles, avaluados en $16 millones, en el sector del parque de la 93, los cuales habían sido hurtados mediante modalidad de cosquilleo", detallaron. En total, la Policía recibió 9.865 llamadas a la línea de emergencia 123, de las cuales 5.625 pedían la intervención de la Policía y el 28 % de estos hechos estuvieron asociados a "escenarios de alteración a la tranquilidad".

Los homicidios, producto de riñas en vía pública, ocurrieron en las localidades de Suba, Bosa, Engativá y Rafael Uribe Uribe.

Bogotá

El Regiotram estaría listo en 2027

"Estamos a la espera de un análisis sobre Regiotram del Norte": gerente de la EFR

Orlando Santiago Cely, gerente de la Empresa Regional Férrea (EFR), habló con El Espectador sobre los proyectos a su cargo. Se refirió a la discusión con el Gobierno sobre el Regiotram del Norte, el estado del tren de cercanías, para la Sabana Occidente y el Transmilenio para Soacha.



MIGUEL ÁNGEL VIVAS TROCHEZ
mvivas@elespectador.com
@Juvenalurbino97

Se vienen semanas claves para el ansiado proyecto Regiotram del Norte. Se espera que pronto se reanuden las mesas técnicas entre la Gobernación de Cundinamarca, Findeter, la Empresa Férrea Regional (EFR), el Distrito y el Ministerio de Transporte para insistir en el aval de la nación para la obra. El Espectador habló con Orlando Santiago Cely, gerente de la Empresa Férrea Regional, para conocer los avances de este y otros proyectos bajo la tutela de la empresa.

¿Qué proyectos tiene a cargo la Empresa Regional Férrea?

Hoy tenemos a cargo tres proyectos. En primer lugar está el Regiotram de Occidente, pero luego tenemos la extensión de Transmilenio en Soacha, en sus fases dos y tres, además del Regiotram del Norte. Cada uno tiene diferente nivel de avance, entonces lo que hacemos es encargarnos de que el proyecto se adelante, así como efectuar y supervisar las respectivas contrataciones.

¿Cómo está estructurado el Regiotram de Occidente?

Será el primer tren de cercanías que tenga Colombia. Se trata de un trazado de 40 km, conectando los municipios de la Sabana Occidente con el centro de Bogotá. Su recorrido comenzará en Facatativá, pasará por Madrid, Mosquera y Funza, para luego ingresar a Bogotá hasta la calle 26 con avenida Caracas, donde se prevé será la conexión con la futura Estación Central del metro.

¿Qué beneficios traerá el proyecto?

El proyecto lo que busca es utilizar el corredor férreo existente, que no tenía uso, y destinarlo para el movimiento de pasajeros. El gran beneficio será para los ciudadanos de la Sabana Occidente, ya que acortarán sus viajes diarios en una hora, cuando actualmente se pueden gastar hasta dos o tres. Pero adicionalmente, el gran beneficio será en términos del medio ambiente, pues al ser un tren 100 % eléctrico, logrará reducir la contaminación que hoy se tiene por transportar a esas mismas personas.

¿Cómo va el proyecto, qué avance tiene?

Tenemos a un concesionario que debe diseñar, construir y mantener estos 40 kilómetros del tren de cercanías. Estamos finalizando diseños y hemos avanzado en obras importantes, como el patio taller, que está en El Corso, en el territorio de Facatativá, el cual cuenta con un avance del 19 %. Lo que sigue son trabajos sobre el corredor, que esperamos comiencen en las próximas semanas. Con el concesionario estamos organizando toda la logística para empezar las obras. Esperamos que a finales de 2026 estén las obras que nos permitan empezar la siguiente etapa: la de pruebas sin pasajeros. Esto garantizará que todo el sistema esté a punto para la fase comercial, a mediados de 2027.

¿Podría contarnos las particularidades de las fases 2 y 3 de Transmilenio para Soacha?

Vamos a construir una troncal tradicional, como las de Bogotá. Será la continuación de lo que hoy llega a Soacha, por la autopista Sur. Recordemos que hoy operamos hasta la estación San Mateo, esto es lo que se conoce como las fases 1 y 2. En la 3 habrá una extensión de 4 kilómetros adicionales, generando una mayor cobertura en todo el municipio.

¿Y cuál es el avance y la fecha de entrega?

El patio portal está casi terminado. Todas las obras en el corredor están a punto de finalizar. Lo que esperamos es que todas las obras queden a diciembre de 2025, para que Transmilenio entre en operación. Sin embargo, hemos estado en conversaciones con Transmilenio para ver si hay la posibilidad de una operación más temprana, teniendo en cuenta los avances de la obra y el patio portal.



Orlando Santiago Cely, gerente de la Empresa Regional Férrea. / Mauricio Alvarado

¿Qué pasa con el Regiotram del Norte?

Será nuestra segunda línea de tren de cercanías, que busca conectar a Bogotá con los municipios de la Sabana Centro. Tendrá una longitud de 50 km, también utilizando el corredor férreo existente, para conectar a estos pasajeros con el centro de la ciudad.

¿Qué ocurrió tras las observaciones del Gobierno Nacional?

Tenemos diseños de factibilidad. Estamos dialogando con el Gobierno para avanzar en el cumplimiento de todos los requisitos, con el fin de obtener la cofinanciación de la nación. Recordemos que cada uno de estos proyectos, tanto Regiotram de Occidente como Transmilenio, son financiados en un 70 % por la nación. Entonces, estamos cerrando estos detalles para la obtención de los recursos y que podamos comenzar a contratar.

¿Qué ocurrió con el requisito del Gobierno para que ese tren también sea de carga?

El Gobierno nos ha ratificado su compromiso con el proyecto. Estamos revisando cuál es la mejor manera de movilizar la carga en el interior de la ciudad. La nación adelanta un estudio para analizar cómo hacerlo, para conectar Bogotá con los puertos que hoy se tienen, tanto en el Atlántico como en el Pacífico. Nos ha mostrado cuáles son sus análisis sobre las necesidades de conectar los dos puertos con estas zonas céntricas, pero, sobre todo, la necesidad de que esta carga ingrese o no a Bogotá.

La idea inicial es que sea eléctrico, tenga 17 estaciones en 40 km y beneficie a diario a 150.000 pasajeros.

¿Y qué alternativas arrojaron estos análisis?

Lo que nos han manifestado es que próximamente nos van a mostrar su evaluación final. Con base en eso haremos los ajustes necesarios. Lo que más nos han mostrado es que lo fundamental es que la carga vaya a los puertos, mas no que ingrese a la ciudad. Esa es la hipótesis que queremos nosotros, en la cual la carga que ingrese a Bogotá no lo haga a través del tren, sino por otro tipo de vehículos. Y que la carga de mayor proporción busque las redes ferroviarias desde una zona periférica de Bogotá. El Gobierno nos ha pedido un espacio para evaluar estas opciones, pero continúan comprometidos con el proyecto.

¿Pero esta propuesta es de ustedes o del Gobierno Nacional?

Es del Gobierno Nacional, que es el que maneja todo el esquema de carga del país. Nuestro proyecto es netamente de pasajeros. Creo que el Gobierno hoy está teniendo un abanico más amplio de alternativas y de necesidades de movilización de carga, ya que

Proceso sancionatorio por tala de árboles nativos

Habitantes de zona rural del municipio de Albán, Cundinamarca alertaron a la Corporación Autónoma Regional (CAR) sobre la tala de más de 40 árboles nativos en su territorio.
El objetivo de los responsables era crear una vía alterna, para evitar el pago del peaje Jalisco, cuyas tarifas van hasta los $29.000.
Luego de las labores de verificación, la autoridad ambiental constató que fueron en total 41 individuos arbóreos, buena parte de ellos de especies como siete cueros y nacederos, por lo que abrieron un proceso sancionatorio para determinar el grado de afectación "provocada por los particulares, que estarían comprometidos en este hecho", afirmó el director de la Regional Gualivá de la CAR, Gratiniano Suárez.



nos han hablado de estas tanto del occidente como del norte de la sabana de Bogotá y que ambas se conecten con los puertos.

¿Cuándo podrían salir esos resultados?

En una reunión reciente que tuvimos con el Ministerio de Transporte nos manifestaron que los análisis están muy avanzados. Esperamos que en las próximas semanas nos los muestran y, con base en eso, veremos qué ajuste o qué necesidad de complementación se tendría con el proyecto regional del norte.

¿Esos ajustes cambiarían las estaciones o aspectos estructurales del Regiotram?

Pues el trazado sigue usando el corredor férreo existente, por lo tanto, no debería tener ningún cambio. Si hay ajustes, a lo sumo será la inclusión de una o dos estaciones. La realidad es que es un proyecto que hará el mismo recorrido que hace el Tren de la Sabana, solo que este proyecto, por sus dimensiones, ya no será una sola línea, sino que van a ser dos, una en cada sentido, para una operación continua.

¿El Tren de la Sabana desaparecería con la llegada del Regiotram Norte?

El Tren de la Sabana ya cumplió su ciclo de vida, de acuerdo con las especificaciones del momento para el sistema ferroviario. El Tren de la Sabana utiliza un ancho de vía que se conoce como trocha angosta, que ya no se produce en el mundo. Este ya no podrá seguir operando con el Regional del Norte en operación.

Arranca la etapa 3 de las obras en vía Bogotá-La Calera

Esta semana continuarán los trabajos de rehabilitación y de reemplazo de losas de concreto en uno de los corredores más congestionados en horas pico, al oriente de la ciudad: la vial Bogotá–La Calera. La obra, en sus primeras dos fases, comenzaron el 2 de julio y se extendieron hasta el domingo con la intervención en la calle 91 con carrera 1A.

Ahora sigue la fase 3, que comenzó en la madrugada de este lunes y se extenderá hasta las 4:00 de la mañana del viernes 19 de julio de 2024. Los trabajos se concentrarán en la carrera 5 Este con calle 91, en sentido Bogotá-La Calera, punto en el que el contratista tiene previsto intervenir al menos 300 metros de la vía.

Así que, si no tiene una ruta alterna para llegar a su destino, llénese de paciencia y tenga en cuenta estos datos y recomendaciones para que programe sus traslados entre la capital y el vecino municipio:

Para facilitar la ejecución de los trabajos y garantizar una movilidad fluida se trabajará las 24 horas. Por esta razón, la Secretaría Distrital de Movilidad recomendó a quienes se movilicen en transporte público, vehículos particulares o bicicleta acatar las instrucciones de los auxiliares de tránsito, que se encargarán de regular el tráfico, dando paso alterno en ambos sentidos.

Los peatones, en este caso, no se verán afectados por las obras, ya que podrán transitar con normalidad por el andén o la berma existente en el costado de la vía. No obstante, se recomienda a los usuarios del transporte público utilizar los paraderos provisionales que se destinaron sobre la ruta para evitar mayores congestiones.

"Es fundamental que todos los usuarios de la vía respeten las señales y las instrucciones del personal de tránsito para evitar accidentes y facilitar el flujo del tráfico", indicó la Secretaría.

»Los trabajos se concentrarán en la carrera 5 Este con calle 91, en sentido Bogotá-La Calera. El contratista tiene previsto intervenir al menos 300 metros de la vía y para agilizar la ejecución se trabajará las 24 horas.



Negocios


Escanee este código QR para inscribirse al foro.


El impacto de los fenómenos climáticos le representa a Colombia más de $2,2 billones por temporada. /Getty Images

La transición energética es relevante

Las claves para lograr un desarrollo sostenible

El cambio climático y la adopción de nuevas fuentes de energía plantean desafíos y oportunidades para el país. ¿Cómo lograr una acertada transición?


DIEGO OJEDA
dojeda@elespectador.com
@DiegoOjeda95



Los impactos relacionados con el cambio climático se han hecho evidentes en todo el planeta, con profundas afectaciones ecológicas, sociales y económicas, que se agravarán con el tiempo.

En Colombia, la intensificación de fenómenos como El Niño y La Niña han traído afectaciones en las cosechas (por las sequías e inundaciones que afectan los cultivos), en la logística (por los deslizamientos que provoca el aumento de las precipitaciones sobre las principales vías) y hasta en el mismo abastecimiento de agua para el consumo en los hogares (Bogotá tuvo que implementar una estrategia de racionamiento).

Fenómenos como estos, según lo informado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), le pueden costar al país más de $2,2 billones por temporada, sin contar el coletazo que le generan al bolsillo de los colombianos por cuenta de la inflación.

Atender estos y otros escenarios, mientras se avanza en los cambios que se requieren para reducir la huella de carbono, parece ser un claro norte que persiguen muchos países en el mundo, entre ellos Colombia. ¿Cuáles son las claves para lograr un desarrollo sostenible?

Transición energética

Parte de los mensajes en los que más ha hecho énfasis el Gobierno es en avanzar en la "descarbonización de la economía", es decir, dejar de depender del petróleo y dinamizar otras fuentes de ingresos como el turismo, la energía renovable y apostar a una política de reindustrialización.

Sobre esto se han hecho cuestionados ajustes, pues la iniciativa de Gustavo Petro de dejar de suscribir contratos de exploración petrolera ha generado preocupación sobre el futuro de las reservas de hidrocarburos en el país, así como la necesidad de una hoja de ruta clara para avanzar en esta transición, sin que la economía resulte gravemente afectada. Es decir, aunque el futuro es claro (se sabe que la demanda del crudo debe cesar), el cómo hacerlo sigue siendo un desafío.

A la par se han hecho inversiones para que Colombia avance en consolidar sus fuentes de generación de energía limpia, más allá de las hidroeléctricas, que son las que hoy abastecen a la mayoría de la demanda de energía en el país. Ejemplo de esto son las plantas solares que han entrado y entrarán en operación en territorios como Caldas, Cesar y La Guajira (en el marco de las denominadas "comunidades energéticas"), así como las alianzas internacionales que ha logrado el Gobierno para la investigación y el desarrollo de tecnologías que permitan la producción de hidrógeno verde.

En esto también han cumplido un papel importante las empresas, con la adopción de nuevos procesos que las acercan a la meta de alcanzar una huella de carbono neutra.

Movilidad

Datos manejados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), muestran que en América Latina y el Caribe el sector transporte representa casi el 39 % de las emisiones totales de gases de efecto invernadero y, al tratarse de una región donde el 80 % de sus habitantes habitan en las ciudades, este renglón también se convierte en una fuente de contaminación que ocasiona problemas de salud.

Una alternativa para mitigar estos problemas es la movilidad eléctrica e híbrida, que ha venido ganando protagonismo en el mundo. De enero a junio del presente año, según cifras de Andemos, el número de matrículas nuevas de este tipo de vehículos ha aumentado 41 %, al consolidar 19.590 unidades. Aunque el crecimiento ha sido importante, su protagonismo en el parque automotor colombiano sigue siendo escaso, especialmente por los altos costos de adquisición.

> El reto de encontrar valor en la "basura" es otro componente que plantea oportunidades y desafíos para el desarrollo sostenible.

En esto también es importante la planeación en las ciudades, pues la adopción de conceptos como las ciudades de los 15 minutos podría reducir de manera considerable la demanda por la movilidad, así como una oferta variada de transporte público (con fuentes de energías limpias) que atiendan las exigencias de la población de largos trayectos en poco tiempo.

Economía circular

El reto de encontrar valor en la "basura" es otro componente que plantea oportunidades y desafíos para el desarrollo sostenible.

Cada vez son más las empresas que han logrado incorporar tecnologías y procesos productivos, en donde la materia prima son productos que tras ser utilizados buscan una nueva vida. Un círculo virtuoso en el que se busca que cada vez menos se consuma para desechar.

Sobre esto, según lo explicado a El Espectador por el profesor de economía de las universidades Externado y Nacional Isidro Hernández, es obligatorio que exista un encadenamiento entre las empresas que hacen estas labores, el Gobierno (con políticas públicas y estímulos para el desarrollo de estas actividades), y los generadores de residuos, es decir, la ciudadanía en general, cuyo papel es tan importante para la separación y el aprovechamiento de los residuos.

Financiamiento

Finalmente está el papel que desempeñan las bancas, especialmente las multilaterales, para financiar la inversión que requieren toda esta serie de apuestas.

El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), por ejemplo, se ha fijado como propósitos apoyar la transición energética en el sector, la resiliencia y la sostenibilidad en los territorios. Parte de estas apuestas han tenido como fruto el desarrollo de sistemas de transporte urbano, como la línea 2 del metro de Bogotá (la cual avanza en su construcción).

Esto se impulsó con el desarrollo de proyectos en sistemas de transporte urbano sostenibles e inclusivos que mejoran la calidad de vida ciudadana, como la línea 2 del metro de Bogotá.

En 2022, el financiamiento verde del CAF alcanzó los US$4.335 millones, los cuales representaron el 30,7 % del total de los recursos aprobados en ese año. De estos, el 34 % se destinaron a mitigación, el 19 % a medio ambiente y el 47 % a adaptación.

Para abordar con mayor profundidad cada uno de estos temas, El Espectador le invita a participar del foro "Innovación sostenible, camino hacia un desarrollo verde", que se realizará el 19 de julio, de nueve de la mañana a una y treinta de la tarde, en el Centro Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá (calle 67 # 8-32/44). Este evento será abierto al público y podrá inscribirse en el código QR que aparece en esta página.

Producción industrial, en cifras rojas

Para mayo, la producción industrial se ubicó en terreno negativo, con una contracción de 2,4 %, lo que representa una caída de 1,5 % frente al mismo mes del año pasado, cuando se dio un resultado de -0,9 %.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el renglón más débil fue el manufacturero, que bajó a -3,6 %, y le siguió explotación de minas y canteras, con -2,4 %. En cambio el sector con mayor crecimiento positivo fue suministro de electricidad y gas, con 2,4 %.

En la industria manufacturera las ventas reales disminuyeron -3,0 % y el personal ocupado -1,2 %. Ahora, comparado con mayo de 2023, la primera categoría se redujo -0,3 %, y las ventas reales -0,7 %. Sin embargo, el personal ocupado se recortó hasta -1,1 %.

De las 39 actividades que componen la industria, 28 están en cifras negativas, según los datos del DANE.

Mayo volvió a arrojar resultados negativos para este renglón, después de la esperanza de las cifras de abril.

Negocios

Para el segundo trimestre

Crecimiento en China se desacelera

AGENCIA BLOOMBERG

El crecimiento de China se desaceleró inesperadamente al peor ritmo en cinco trimestres, ya que el vacilante gasto de los consumidores socavó el auge de las exportaciones, presionando a los responsables políticos para que intensifiquen el apoyo en una reunión económica que se celebra esta semana y que se lleva a cabo dos veces en una década.

El producto interno bruto creció un 4,7 % en el segundo trimestre respecto al mismo período del año anterior, por debajo de todas las estimaciones excepto una de las 28 obtenidas en una encuesta de Bloomberg a economistas. Las ventas minoristas aumentaron al ritmo mensual más lento desde diciembre de 2022, lo que demuestra que los esfuerzos del gobierno por estimular la confianza no han servido para revitalizar al consumidor chino.

La apuesta del presidente Xi Jinping por los sectores manufacturero y de alta tecnología para impulsar el crecimiento de China en la era pospandemia recibió un impulso, ya que la producción industrial repuntó. Pero esa estrategia ya se enfrenta a vientos en contra geopolíticos. Esos riesgos podrían intensificarse después de que el expresidente estadounidense Donald Trump, que ha amenazado con elevar los aranceles sobre las crecientes importaciones chinas si es reelegido, movilizará a sus partidarios tras un disparo que le impactó en la oreja en un evento de campaña.

Los datos publicados el lunes alimentaron los llamados a los responsables políticos para que impulsen el gasto interno, mientras Xi convocaba en Pekín el Tercer Pleno, que se celebra cada cinco años, para fijar las políticas económicas y políticas a largo plazo.



El producto interno bruto creció un 4,7 % en el segundo trimestre. / Getty Images

La crisis inmobiliaria de China siguió siendo un lastre importante para la segunda economía mundial, y los precios de las viviendas nuevas en las principales ciudades chinas cayeron por decimotercer mes consecutivo en junio. Subrayando la débil confianza causada por ese desplome, China marcó su quinto período de deflación en el segundo trimestre, extendiendo la caída más



Una iniciativa:



Apoyan:





"Una sola salud"

¿Qué tiene que ver el estado de un bosque o una vaca con su salud?

En COP16, que se realizará en Cali, se conversará sobre un tema que poco suele mencionarse: la estrecha relación que tiene la biodiversidad con la salud humana. El mejor ejemplo de esta conexión lo está viviendo hoy el mundo: la gripe aviar.



DIEGO QUICENO MESA

jquiceno@elespectador.com
@juandiegomq

¿Qué tiene que ver la biodiversidad, la salud de un bosque, de una vaca, con la salud de su tía o su hermano? Hace un par de meses, científicos de Estados Unidos visitaron varias granjas de vacas lecheras en Texas y en Kansas, recogiendo muestras que, semanas después, darían positivo para el virus H5N1. En un hecho nunca visto hasta entonces en ese país, la llamada gripe aviar estaba infectando al ganado. Por aquellos días, y en una de esas granjas, un granjero comenzó a sentir un enrojecimiento y malestar en su ojo derecho.

"No era la afectación respiratoria a la que estamos acostumbrados y que naturalmente habría llamado la atención. Era una conjuntivitis. Sin embargo, a alguien se le ocurrió que si la vaca estaba enferma, ¿por qué no podría estarlo el humano?", cuenta Julián Ruiz-Sáenz, virólogo de la Universidad Cooperativa. Aquellos que habían ido a recoger muestras de las vacas alertaron a los salubristas de que había un hombre con conjuntivitis. Poco después, las muestras de ese granjero dieron positivo para H5N1, en lo que, se cree, es el primer caso posible de transmisión de gripe aviar de mamíferos (posiblemente vacas) a humanos.

"Si cuando se observó la enfermedad en las vacas, no se muestrea a esa persona, no nos hubiéramos dado cuenta. Es lo que hemos comenzado a llamar "Una sola salud". Básicamente, significa reconocer que la salud de las personas, animales y ambiente en general, están todas interconectadas. Lo que afecta a una, afecta a todas", dice Ruiz. Este concepto, que también se denomina "Salud planetaria", está en la agenda de la COP16 sobre biodiversidad que se desarrollará en Cali entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre.

El Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (el acuerdo que establece los objetivos y las metas para revertir la pérdida de biodiversidad sobre las que se conversará en Colombia), reconoce cómo la biodiversidad y la salud están conectadas. Allí se señala que el enfoque de "Una sola salud", es una manera de que trabajen juntos diferentes sectores, disciplinas y comunidades para cuidar de manera sostenible la salud de las personas, los animales, las plantas y los ecosistemas. Esto implica, según el marco, tener acceso a herramientas y tecnologías como medicamentos y vacunas, y a reducir de manera urgente la degradación del medio ambiente para disminuir los riesgos para la salud. Además, señala el documento, se deben crear acuerdos prácticos para el acceso y la distribución de los beneficios de la biodiversidad.

No se trata de un tema nuevo. Hace casi 10 años, una comisión de expertos reunida por la prestigiosa revista científica médica The Lancet hizo énfasis en una aparente paradoja: en casi todos los aspectos, la salud humana es mejor ahora que en cualquier otro momento de la historia. Algunos datos lo atestiguan: la esperanza de vida ha aumentado de 47 años (1950-1955) a 69 años (2005-2010); las tasas de mortalidad de niños menores de 5 años han disminuido, de 214 por cada mil nacidos vivos en 1950-1955, a 59 en 2005-2010.

"Pero estos avances en la salud humana han tenido un alto precio: la degradación de los sistemas ecológicos de la naturaleza en una escala nunca vista en la historia de la humanidad", advertía la comisión. Ahora, concluían, todos esos avances que celebramos en materia de salud y que se han logrado en el último siglo, están en peligro por la continua degradación de los sistemas naturales: cada vez hay más pruebas, decían, de que la salud de la humanidad está intrínsecamente vinculada a la salud del medio ambiente.

De hecho, la propia Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que desde 2003, el mundo ha sido testigo de más de 15 millones de muertes humanas y US$ 4 billones en pérdidas económicas debidas a enfermedades y pandemias, así como de inmensas pérdidas derivadas de los peligros para la inocuidad de los alimentos y el agua, que son amenazas para la salud relacionadas con "Una sola salud".

Biodiversidad y servicios ecosistémicos

Los científicos de The Lancet creen que los sistemas naturales se están degradando en una medida tan veloz y sin precedentes en la historia, que muchos de sus efectos en la salud humana son todavía desconocidos o no están cuantificados. Por ejemplo, aunque no hay pruebas concluyentes de que exista una relación causal entre el cambio ambiental provocado por la deforestación y los brotes de la enfermedad del virus del Ébola, la pérdida de tierras forestales ha puesto a las personas y a la vida silvestre en contacto más estrecho. Eso, explica Paula Valencia, infectóloga del hospital San Vicente Fundación, tiene un riesgo: la posibilidad de las enfermedades zoonóticas, esas que pueden trasmitirse entre humanos y animales que entran en contacto en contextos de hábitats alterados.

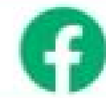
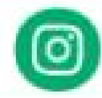
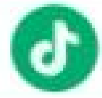
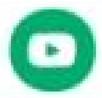


Los científicos creen que los sistemas naturales se están degradando en una medida veloz y sin precedentes en la historia./ Getty Images

La OMS estima que desde 2003, el mundo ha sido testigo de más de 15 millones de muertes humanas por enfermedades y pandemias.

Ese riesgo ha sido más consciente en los últimos años de la mano de la gripe aviar y del covid-19, que se cree saltó de un animal (posiblemente un murciélago) a los humanos, pero es muy anterior a estos casos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que las enfermedades zoonóticas representan un importante problema de salud pública. La entidad estima que alrededor del 60% de las enfermedades infecciosas emergentes que se registran en el planeta proceden de animales, tanto salvajes como domésticos. En las últimas tres décadas se han detectado más de 30 nuevos agentes patógenos humanos, el 75% de los cuales tiene su origen en animales. "Las actividades humanas y los ecosistemas sometidos a estrés han creado nuevas condiciones propicias para la aparición de enfermedades", advierte el organismo. Y ha permitido, también, la propagación de otras.

"El cambio en las temperatu-

www.elespectador.com/ambiente     @BiboCol

El enfoque de "Una sola salud" es una oportunidad de que trabajen juntos diferentes sectores, disciplinas y comunidades para cuidar la salud de las personas, los animales, las plantas y los ecosistemas.

ras del medio ambiente que está documentado está ampliando el rango y la extensión de vectores que trasmiten enfermedades. Nosotros le llamamos vectores a aquellos seres vivos que trasmiten infecciones. Los mosquitos que trasmiten el dengue o la malaria son los que más conoce la gente. Hoy esos mosquitos están viviendo en mayores alturas y se están reproduciendo mejor y en más cantidad", dice Valencia.

Un estudio publicado en 2021 en The Lancet y conducido por la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres (LSHTM, por sus siglas en inglés), encontró que más de ocho mil millones de personas podrían estar en riesgo de malaria y dengue para 2080. La investigación advierte que los aumentos de la temperatura podrían alargar las temporadas anuales de transmisión en más de un mes para la malaria y cuatro meses para el dengue a lo largo de los próximos 50 años. Hace poco, en julio de 2023, la OMS alertaba a más de 22 países de Europa ante posibles brotes de dengue en zonas donde antes no existía.

"Más allá de los efectos en la trasmisión y ampliación de enfermedades, algunos documentados y otros en estudio, me parece útil retomar el concepto de servicios ecosistémicos para entender la relación de biodiversidad y salud humana", dice Omar Darío Cardona, profesor en Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en el Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia. Con "servicios ecosistémicos", Cardona se refiere a los beneficios que los ecosistemas proporcionan a los seres humanos, tales como la purificación del aire y del agua, la polinización de cultivos, la regulación del clima, y la provisión de alimentos y medicamentos. Precisamente, estos dos últimos son buenos ejemplos para comprender este concepto.

La agricultura depende de las abejas para polinizar las plantas, que crean frutas y verduras. La polinización, reconoce el Ministerio de Ambiente en su categorización de servicios ecosistémicos, "es uno de esos servicios de regulación que son esenciales".

De ella, agrega la cartera, "depende la sostenibilidad y el incremento en la producción de una gran cantidad de cultivos utilizados como alimento por el hombre, la producción natural y no económica de otra buena cantidad de plantas que también son alimento de animales que brindan otros servicios, como aves que dispersan semillas, anfibios que consumen insectos plaga, etcétera". De la posibilidad de que las abejas puedan seguir polinizando las plantas, resume Cardona, depende que el mundo pueda seguir luchando contra el hambre.

"La resistencia de cultivos a plagas y enfermedades podrían comprometer esa seguridad alimentaria. El cómo cultivamos la tierra, en esa relación de servicios ecosistémicos con ella, es clave para entender por qué una Tierra menos biodiversa es un problema de salud humana", agrega el profesor de la Universidad Nacional.

De las plantas también depende una gran cantidad de medicamentos. Una investigación publicada en 2012 y que estudió los productos naturales como fuentes de nuevos fármacos en el período comprendido entre 1981 y 2010, encontró que casi el 75% de todos los medicamentos aprobados durante esos años provenían de la naturaleza.

"Dependemos de la biodiversidad de plantas y animales para encontrar nuevos medicamentos. Hasta la fecha, solo se ha estudiado una pequeña fracción de plantas, animales y organismos microbianos por sus propiedades medicinales, lo que significa que podría haber una enorme riqueza de potencial sin explotar", recordaba Melissa Marselle, profesora de Psicología, Universidad De Montfort en una columna en el medio especializado The Conversation.

Finalmente, lo mismo ocurre con el acceso a agua potable. Gran parte del agua dulce del mundo proviene de los bosques. La diversidad de organismos en los bosques también limpia y filtra el agua. "La perdida de humedales y otros ecosistemas que filtran el agua puede resultar en una contaminación de fuente de agua potable. Lo que está comprobado tiene una afectación directa en la salud", dice Cardona.

Según la OMS, en todo el mundo, alrededor de 3 de cada 10 personas carecen de acceso a agua potable y disponible en el hogar, y 6 de cada 10 carecen de un saneamiento seguro. El acceso a esa agua, apunta Cardona, es fundamental para la salud de todos. "Y cuidar los bosques y nuestra relación con ellos garantiza ese acceso".

04/04

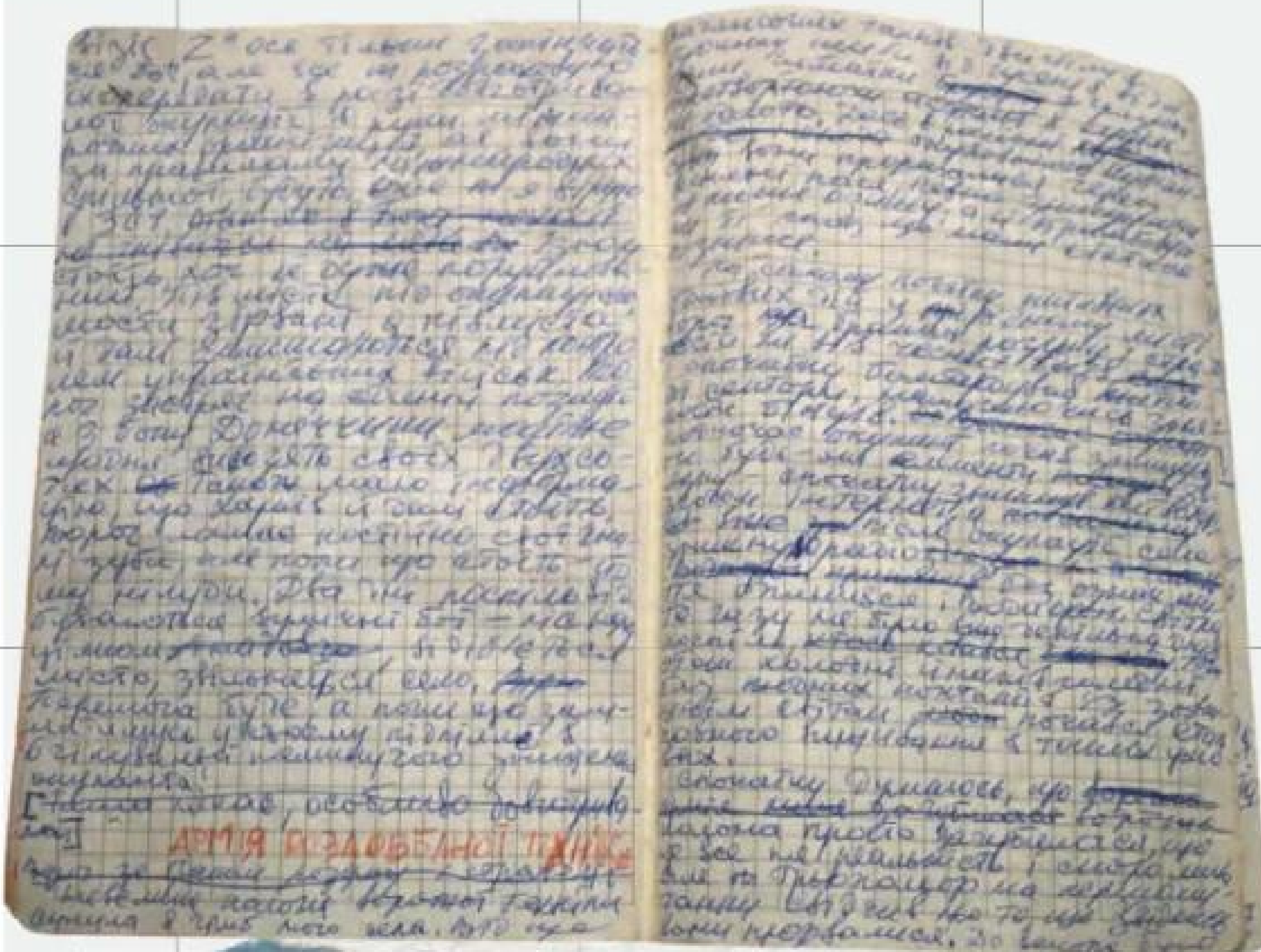
Desde el periodismo, la cultura y el derecho

El pasado de la hambruna soviética que hace eco en la guerra de Ucrania

La visita a un museo en Kiev, que mantiene viva la memoria de la hambruna que tuvo lugar en la década de los años 30, desencadenó una discusión alrededor del uso del término genocidio en medio de los enfrentamientos con Rusia.
Cuarta y última entrega del especial “Una semana en Ucrania”.



TEXTO Y FOTOS:
MARÍA JOSÉ NORIEGA RAMÍREZ
Kiev, Ucrania



Testimonio escrito de una persona que vivió la hambruna soviética.



Estatua de una niña a la entrada del Museo Nacional del Holodomor, en Kiev.

R

“Recuerda para ser” es la frase que se lee en letras grandes dentro del Museo Nacional del Holodomor, en Kiev. “La memoria amarga de una infancia”, estatua de una niña de entre 8 y 10 años, que con sus manos aprieta contra su pecho cinco espigas, está en el centro del memorial que recuerda la hambruna que Iósif Stalin impuso en gran parte de la Unión Soviética con su política de colectivización, que provocó la muerte por inanición de unos cuatro millones de ucranianos entre 1932 y 1933. “Recuerda para ser”, la frase que resuena en los oídos de algunos, que, 90 años después, se preguntan qué está pasando en su país y temen que algo similar pueda repetirse.

“Las personas están viendo una conexión entre los eventos del pasado y lo que está ocurriendo ahora”, cuenta Lesya Hasydzhak, directora del museo. Ella, que se une unos minutos tarde a la entrevista por el tráfico de la capital, habla en ucraniano, pero una traductora que conversa en inglés media entre las dos. Desde 2022, con la invasión rusa, percibe que las visitas han aumentado, pero no las turísticas ni las de estudiantes de colegio. De esas casi ya no hay. Grupos pequeños de familias y amigos se aproximan con varias inquietudes al memorial. Quieren saber, por ejemplo, si los nombres de sus abuelos u otros allegados están inscritos en el Libro Nacional de la Memoria y preguntan sobre los paralelos de ayer y de hoy.

Hasydzhak habla del régimen de las tablas negras, que consistió en el bloqueo físico de los alimentos en las granjas, pueblos y distritos, pero también en la prohibición del comercio y del transporte de mercancías, además de la constante presencia de militares y policías. También lo hace del régi-



En medio de la guerra de Ucrania, pequeños grupos de familias y amigos visitan el Museo Nacional del Holodomor.

men de pasaportes, implementado por el gobierno soviético para impedir que los agricultores ucranianos dejaran sus pueblos para desplazarse a las ciudades en busca de comida. Piensa, entonces, en lo que está pasando ahora en las regiones ocupadas por las fuerzas de Moscú, en cerca del 20 % del territorio de Ucrania, en donde un pasaporte ruso es necesario para demostrar que se es dueño de algo, para poder tener acceso al servicio de salud y recibir la pensión. No tener uno implica ser considerado foráneo y, como tal, perder la custodia de los hijos o incluso la libertad.

No cree que en el día a día se converse sobre ese término: genocidio. Más bien piensa que lo usan aquellos que se dedican a los derechos humanos, a la historia, a la cultura. Las personas no hablan así, aunque sí están interesadas en desentrañar los crímenes que se cometen a su alrededor. Es, al menos en su parecer, una expresión que en ocasiones se usa equivocadamente y que es mejor esperar a que un tribunal se pronuncie al respecto para poder usarla: "Solo después de eso podremos hablar adecuadamente de genocidio".

Pero ella no es la única que se lo ha preguntado. Danylo Mokryk, periodista en *The Kyiv Independent*, también lo ha hecho: "Destruir total o parcialmente" es el título de uno de sus más recientes documentales. No hay una respuesta de sí o no. Es una discusión, una que puede darse en términos legales, sí, pero también desde otras orillas: "No estoy seguro de que sea posible probar un genocidio aquí. Puede ser que no podamos reunir suficiente evidencia material para convencer a una corte, incluso que no se llegue a abrir nunca un caso. De todas maneras, tenemos que conversarlo y analizarlo".

Él, que el 24 de febrero de 2022, estando en la capital ucraniana, supo de la invasión rusa, porque a eso de las 5:00 a.m.



El museo preserva la memoria de lo que pasó con la colectivización de Stalin.

su hermano, que trabajaba en la Universidad Carolina, en Praga, lo llamó desde la frontera con Polonia a decirle "empezó la guerra", dejó de documentar sobre la corrupción en Kiev y se adentró en la investigación de crímenes de guerra, y en eso lleva más de un año. Ni él ni su equipo estaban entrenados para eso, menos preparados, pero detectaron una necesidad, la de los lectores que les preguntan por qué ocurren distintos delitos y cuál es la naturaleza de ellos.

Por su cabeza pasan Ruanda y la antigua Yugoslavia, la masacre de Srebrenica, en Bosnia, pero también el judío y polaco Raphael Lemkin, autor del término genocidio, "el crimen sin nombre", como antes lo llamó Winston Churchill. "En los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra las víctimas son individuos. En cambio, el objeto de genocidio es un grupo", menciona Mokryk: "Muy a menudo las personas no son atacadas por sus características particulares, por su comportamiento o sentimientos, sino porque pertenecen a algo. Por ejemplo, los más de 20.000 niños ucranianos que están siendo deportados a Rusia. Un grupo merece justicia también, lo decía Lemkin".

El pasado pesa sobre el presente. La historia no se puede olvidar, cree Wayne Jordash, quien piensa que el contexto histórico es crítico frente a los miedos que hoy se sienten en Ucrania: "En memoria viva, los ucranianos pueden señalar un genocidio contra ellos, sobre el cual no hay dudas, y ese es *holodomor*", que en español traduce hambruna. Así lo reconoció el Parlamento Europeo en diciembre de 2022, pero también años atrás lo hicieron varios países, como Colombia, Estados Unidos y México, por mencionar algunos. El genocidio, cuenta este abogado británico especializado en derechos humanos internacionales y director de Global Rights Compliance Foundation, es una posibilidad, pero sobre la cual no hay que apresurarse: "Para el ucraniano promedio esto parece ser una campaña genocida, pero eso no implica que lo sea".

Mientras continúa este debate, la oficina del fiscal general de Ucrania guarda registro de más de 100.000 casos de crímenes de guerra cometidos por las fuerzas rusas desde 2022. Las agresiones siguen y el país no tiene suficientes fiscales para investigar, además de que el sistema judicial ha estado envuelto en actos de corrupción desde hace años y está en mora de llevar a cabo una reforma. De hecho, una encuesta realizada en octubre pasado por el Centro Razumkov, en Kiev, muestra que solo el 18 % de los ucranianos confían en los tribunales. Apenas el 13 de diciembre de 2022, el presidente Volodímir Zelenski firmó una ley para liquidar el Tribunal Administrativo del Distrito de Kiev, después de que ese mismo día el Parlamento votara a favor de hacerlo. Su líder y otros jueces fueron acusados de usurpación de poder, obstrucción de la justicia, crimen organizado y abuso de autoridad. Además, en mayo pasado, las autoridades anticorrupción detuvieron al jefe de la Corte Suprema, Vsevolod Kniazev, en el marco de una investigación por un caso de soborno de US$2,7 millones. También fue destituido de su cargo.

"Ningún sistema legal tiene las capacidades para lidiar con la cantidad de crímenes que hay", dice Jordash: "Investigar estos tipos de crímenes de guerra, de crímenes contra la humanidad y posible genocidio es difícil, requiere mucho tiempo y bastantes recursos, desde quienes interrogan testigos, pasando por expertos balísticos, autopsias y hasta consultores legales que asesoran según el tipo de evidencia recolectada. El trabajo es enorme. ¿Tienen recursos suficientes? No. ¿Pueden hacer mucho más? Sí".

Él reconoce que las cortes internacionales son necesarias, pero a la vez considera que reflejan un fracaso de la justicia; muestran que se necesita un tribunal de fuera, porque ninguno de adentro puede hacer el trabajo. En la discusión de si hay un genocidio o no en Ucrania, es partidario de apoyar los esfuerzos de las autoridades locales, porque con ello se realizarían juicios en lugares cercanos a los sitios donde se cometieron los crímenes, además de que se estaría al lado de las víctimas, involucraría a los ucranianos y se crearía un legado para futuras generaciones. Eso, de hecho, es una de sus más grandes preocupaciones, que su hijo de apenas un año está creciendo en medio de la guerra, del auge de los autoritarismos y de la crisis ambiental: "Me preocupa el mundo en el que está creciendo, que es mucho menos seguro que en el que crecí".



El lugar está lleno de simbolismos, por ejemplo estos pedazos de tierra.

EL ESPECTADOR
FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. **Fidel Cano Gutiérrez**

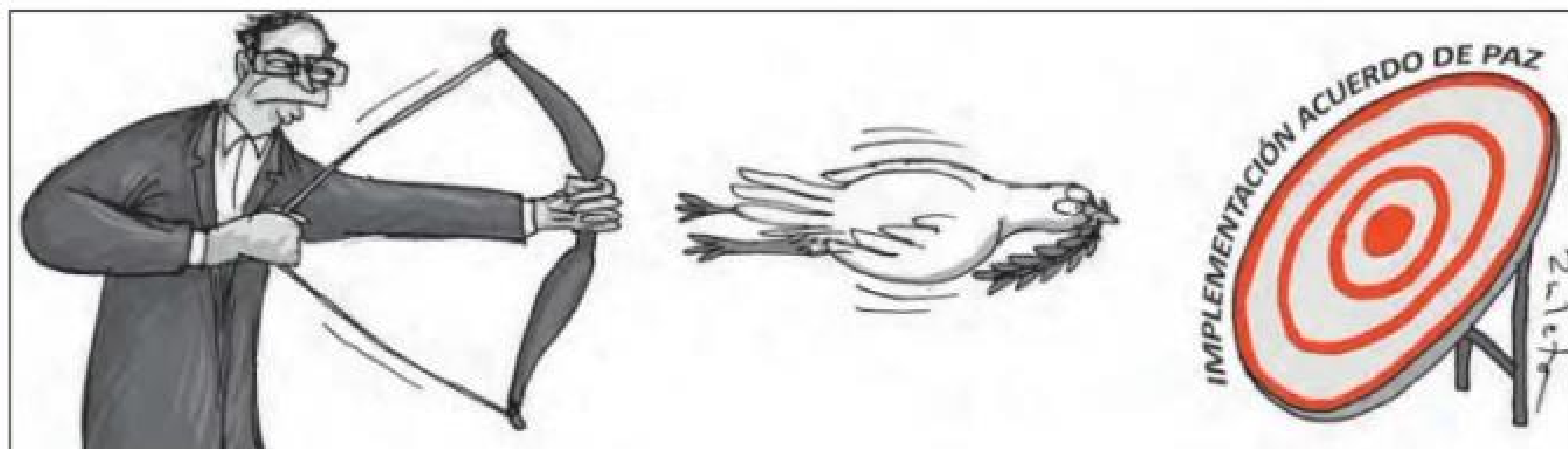
Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Editora en jefe: **Angélica Lagos.**
Productor general: **Élber Gutiérrez Roa.**
Editor Domingo: **Nelson Fredy Padilla C.** Gerente Digital: **Edwin Bohórquez Aya.**

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI

ISSN 0122-2856. Año CXXXVII. **www.elespectador.com**

Zuleta



"Fast track"

Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez:** 1887 - 1919. **Luis Cano:** 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano:** 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano:** 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo:** 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente:** 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría:** 2003. **Fidel Cano Correa:** 2004 **fcano@elespectador.com**

EE
Vicepresidente Comercial Caracol Medios: Mauricio Umaña Blanche.
Gerente Comercial: Monica Cortés Montoya, mccortes@elespectador.com | **3112295911.**
Director Ventas Integrales: Juan Pablo Aguirre, jaguirre@elespectador.com | **3164063296.**
Proyectos de Sostenibilidad: Elva Lucía Daza, edaza@elespectador.com | **3153319704.**
Gerente de suscripciones: Marcela Moreno Arias, mamoreno@elespectador.com | **3208388568.**

El atajo no fortalece la implementación de la paz

EN CUANTO AL ACUERDO DE PAZ, compartimos el diagnóstico que hace el presidente de la República, Gustavo Petro, pero nos distanciamos de la solución que plantea. Tanto él como su nuevo ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, parecen enfilar esfuerzos a conseguir un "*fast track*" en el Congreso que permita, de manera rápida, con poca discusión y saltándose los requisitos procedimentales ordinarios, aprobar reformas que consideran necesarias para la implementación de lo pactado. Corren el riesgo que tuvo el "*fast track*" durante la administración de Juan Manuel Santos, que le restó legitimidad al Acuerdo, abrió la puerta para la politiquería y terminó debilitando al mismo gobierno.

El ministro del Interior Cristo parece haber aprendido la lección equivocada de cuando tramitó el "*fast track*" para el entonces presidente Santos. Él vio de primera mano cómo el aterrizaje de lo pactado, después de un fallido plebiscito y una refrendación forzada, abrió la puerta para desdibujar lo que buscaba conseguir un gobierno en sus últimos meses. En el proceso, aunque se logró incorporar el Acuerdo a la Constitución, se desgastó su legitimidad democrática, perdió apoyo en las personas y dejó el mal sabor de boca de que todo se hizo a las patadas, con afán. No en vano el siguiente presidente, Iván Duque, llegó a la Casa de Nariño con una agenda abiertamente hostil a lo pactado y montado sobre un discurso que criticaba ampliamente el "*fast track*".

Entonces, sí, la implementación del Acuerdo está demorada, se necesitan los años adicionales que pide el Gobierno y una revalidación del consenso político en torno al cumplimiento de lo pactado. Sin embargo, ¿por qué no puede hacerse eso con los mecanismos ordinarios? Pareciera que la Casa de Nariño, ante su incapacidad legislativa, está empeñada en encontrar maneras de saltarse las normas establecidas. Ronda el tan invocado fantasma del "poder constituyente", que para la administración actual no es más que la búsqueda de un mandato que le permita aprobar sus reformas sin tener que dialogar con las otras fuerzas políticas del Congreso.

> "Pareciera que la Casa de Nariño, ante su incapacidad legislativa, está empeñada en encontrar maneras de saltarse las normas establecidas".

Ahora, esta tentación de buscar la vía fácil no se la inventó el actual Gobierno. Le pasó a la administración Santos, golpeada por su plebiscito perdido y por el poco tiempo que le quedaba. El problema es que, en su momento, intentó aprovechar la vía rápida para, como escribió Rodrigo Uprimny en **El Espectador**, convertirla en "vía gruesa" donde cupieran todas sus reformas inconclusas. Citamos a nuestro columnista en febrero de 2017 con unas palabras que aplican para la discusión de nuestro presente: "Quienes apoyamos la paz debemos oponernos a esa tentación del Gobierno de distorsionar el '*fast track*' para aprobar reformas, en especial constitucionales, que pueden ser buenas, pero que no tienen conexión estrecha con el Acuerdo de Paz. Esta distorsión de la vía rápida y su mutación en una vía gruesa o ancha es jurídicamente riesgosa, pues la Corte Constitucional tendría que invalidar muchas de esas reformas, pero, sobre todo, es políticamente contraproducente para la paz, pues incrementa la polarización en el país". Estamos de acuerdo.

Para salvar el Acuerdo de Paz en la actualidad se necesita capacidad de construir consensos, estrategia política y, ante todo, paciencia. ¿Tendrá la Casa de Nariño esas características?

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a **elespectadoropinion@gmail.com**

A la reconquista del territorio

CRISTINA DE LA TORRE



PARA DESCONCIERTO DE NUESTRA derecha sombría, sorprende Petro en la ONU con un plan de choque capaz de enrutarnos por fin hacia la paz. Capaz de recuperar territorios que violentos de todo jaez se disputan para prevalecer en narcotráfico, minería ilegal y extorsión, sojuzgar a las comunidades e imponerles su régimen de terror. Iniciativa capaz de lanzar el modelo de desarrollo trazado en el Acuerdo de 2016, reforma agraria comprendida, mediante compra administrativa exprés de tierras y sustitución de cultivos ilícitos por proyectos de agroindustria. Estrategia enderezada a repotenciar los Planes de Desarrollo Territorial (PDET) en las zonas más atormentadas por la guerra. Apunta, en suma, a la incorporación de regiones a medias integradas al Estado nacional en 200 años de República, hoy bajo asedio de guerrilleros y paramilitares. Es empresa de trascendencia histórica que podrá acometerse en virtud de un gran acuerdo nacional. Implementación de la paz y acuerdo nacional son divisas de Juan Fernando Cristo, ministro del Interior, cuyas batallas por la reconciliación y por las víctimas comportan cambios que sólo los más obcecados reaccionarios, amigos de la guerra, querrán obstaculizar. Sí, con Cristo renace la esperanza.

El presidente activa ahora su estrategia bifronte de seguridad: ofensiva militar contra todo reacio a dialogar -como ocurre hoy en el Cañón del Micay contra la disidencia de Mordisco- e intervención social y económica sobre el territorio y su población. La reforma agraria será en ella protagonista con adquisición de tierras no ya por la morosa decisión de un juez sino por acción administrativa del Estado.

Aunque todas las normas habidas en un siglo le permitirían expropiar, no acudirá Petro a la Ley 74 de 1926, ni al Acto Legislativo 1 de 1936 para expropiar con indemnización por razones de utilidad pública o interés social, ni al Artículo 58 de la actual Constitución que autoriza la expropiación por vía judicial y, aun, por la administrativa; ni al Artículo 34 que contempla extinción de dominio sobre bienes habidos mediante enriquecimiento ilícito. Si de comprar se trata, Alejandro Reyes propone aclarar la propiedad antes de mover ese mercado, con un barrido que identifique predios con irregularidades, abrirles un proceso y tasarlos, entonces, en su valor real: sólo así podrá distribuirse tierra "sin que la compra sea una transferencia gigantesca de dineros públicos para pagar las rentas de la tierra a los ganaderos de Fedegan".

Propone también inversiones forzosas para sustituir economías ilegales por proyectos productivos y agroindustrialización. Para integrar regiones al desarrollo, cambiar normas que rigen las vigencias futuras y el plan fiscal. Y, mediante reforma al sistema general de participaciones, favorecer las regiones PDET. Se revierten así la sórdida aventura de Duque para hacer trizas la paz y la pifia de Petro al suprimir la Consejería del Posconflicto, órgano que coordinaba la relación del Estado central con los entes territoriales, es decir, la acción integral del Estado en esas zonas: se estancó la implementación. En buena hora la destraba Cristo.

Si la ausencia del Estado disparó en los territorios la violencia, es hora de activar la estrategia paralela al diálogo: volcar en ellos la Fuerza Pública pero, sobre todo, emprender su transformación económica y social. La tal constituyente es un señuelo electorero: lo usa el Gobierno para exacerbar entre sus bases el apetito de cambio; lo usa la oposición para agudizar entre las suyas el miedo al cambio. Pero este bien puede pactarse, sin normas dramáticas, desde los ocho caminos que Petro abre hacia la reconquista del territorio. Esos son. Manos a la obra.

Cristinadelatorre.com.co

Cándida



Un fracasado golpe de Estado

MACROLINGOTES
ÓSCAR ALARCÓN NÚÑEZ



EL PASADO 9 DE JULIO SE CUMPLIERON 80 años de un intento de golpe de Estado del que fue víctima el presidente Alfonso López Pumarejo. A pesar de que se rumoraba sobre esa sublevación militar, el mandatario viajó a Pasto y en la madrugada del día siguiente, en el hotel donde se hospedaba, sintió manifestaciones hostiles.

- "Le aviso", le dijo el coronel Luis F. Agudelo, "que ha estallado en el país un movimiento militar que se ha apoderado de Pasto, Bogotá y otras ciudades que se ha encargado del gobierno. Tiene usted dos horas para que resuelva qué hacer. Se le darán completas garantías".

El mandatario quedó tranquilo, pero a las nueve y media de la mañana nuevamente el coronel Agudelo, a solas con López, y en cumplimiento de ese leguleyismo que nos caracteriza, le hizo entrega para su firma de una hoja en donde decía que renunciaba a la Presidencia y encargaba al coronel Diógenes Gil.

- "¿Para qué quieren ustedes que firme esta mentira?", respondió con indignación López.

El coronel, con la sumisión propia de un militar de baja graduación, dio media vuelta y se fue. El presidente López fue llevado "preso" a la hacienda Consacá, de los hermanos José Dolores y Gerardo Buchelli, quienes, a pesar de ser conservadores, no solo le proporcionaron toda suerte de atenciones, sino que le manifestaron su desacuerdo con la actitud de los militares.

El rebelde, coronel Gil, manifestó al día siguiente que se transaba porque lo nombraran ministro de Guerra, propuesta que por supuesto no aceptó el presidente. Mientras tanto el designado Darío Echandía, en Bogotá, se hizo reconocer de las Fuerzas Militares, y el ministro de Gobierno, Alberto Lleras, se dirigió el país por la Radiodifusora Nacional. Era el twitter o X de la época. Y todo regresó a la tranquilidad, mientras los militares se fueron a sus cuarteles de invierno. Al coronel le faltó inteligencia.

Chócolo



Las propuestas del presidente Petro en la ONU

YESID REYES ALVARADO



EN SU RECIENTE INTERVENCIÓN ANTE el Consejo de Seguridad de la ONU, el presidente Petro le comunicó, en forma de una declaración unilateral de Estado complementaria a la hecha cuando se firmó el Acuerdo, sus planes para progresar en la consolidación de la paz.

Habló de la necesidad de un pacto nacional, pero precisó que el propósito de ese consenso es presentar a consideración del Congreso y las Cortes un proyecto para establecer un procedimiento ágil (*fast track*) que permita tramitar en un tiempo reducido un conjunto de leyes orientadas -entre otras cosas- a avanzar en la reforma rural integral mediante la agilización de los procesos de compra de tierras, a conseguir la excarcelación de los campesinos cultivadores de hoja de coca, a introducir correctivos en el programa de sustitución de cultivos de uso ilícito, a ampliar en siete años más el plazo de implementación del Acuerdo de Paz del 2016, y a crear un sistema único de justicia, verdad, reparación y reconciliación para todos los actores del conflicto: paramilitares, terceros civiles, guerrilleros, militares y organizaciones narcotraficantes que tengan que ver con él.

Me parece que ese es el rumbo correcto porque permitiría que en los dos años que quedan de gobierno se prosperare en el mejoramiento de las condiciones que nos permitan vivir en paz, sin eludir la participación del Congreso y el control de la Corte Constitucional. Otro aspecto positivo de la propuesta es que plantea avanzar sobre lo que ya se ha hecho (por poco que sea) en materia de reforma rural, de disminución de las desigualdades sociales, y del programa de sustitución de cultivos de uso ilícito.

Sin embargo, la idea de crear un sistema único de justicia transicional tiene más complicaciones que ventajas. Al diseño actual no se le pueden hacer modificaciones sin reabrir la negociación entre el Estado y las FARC-EP, lo que a su vez despejaría el camino para que se buscara aprovechar esa ventana para hacerle más cambios a lo ya firmado; lo que sí sería factible es introducir ajustes a la ley estatutaria de la JEP para -con estricta sujeción a lo convenido- precisar algunas de sus funciones, cuya inexacta interpretación la ha llevado a tomar rumbos que solo le acortan innecesariamente su vida útil. Sería preferible explorar nuevos mecanismos con los grupos que perseveren en las negociaciones (dentro de los cuales hay recelo hacia la JEP), y mantener la distinción de tratamiento entre delincuentes ordinarios y políticos.

> "Una reforma rural integral, la disminución de la brecha social, o un rediseño de la política de drogas no es algo que solo se puede hacer en el contexto de un acuerdo de paz".

La propuesta de prorrogar mediante una ley el tiempo de implementación de lo pactado en La Habana me parece superflua. Una reforma rural integral, la disminución de la brecha social, o un rediseño de la política de las drogas no es algo que solo se puede hacer en el contexto de un acuerdo de paz. Está bien que en el del 2016 se hayan identificado y seleccionado esos temas como de intervención prioritaria, pero eso no significa que el Estado deba ocuparse de ellos solo en los 15 años de su vigencia. Lo deseable es que siga trabajando en esos frentes de manera permanente, sin necesidad de que la fecha de expiración de un documento se lo tenga que recordar.

"Libertad bajo palabra"

AURA LUCÍA MERA



UNA VERSIÓN DE LOS HECHOS. Quince años de trabajar en talleres de lectura y escritura en cárceles son el fruto de este libro. Su autor: José Zuleta Ortiz. Una pequeña obra maestra.

Me dejo llevar por mis recuerdos cuando visitaba la cárcel de Vista Hermosa (antes se llamaba Vista Alegre), un establecimiento inaugurado en 1958 en un lote del barrio Unión de Vivienda Popular, ambos un negociado que jamás llegó a tribunales. La cárcel, diseñada para 900 personas, desde su inicio tuvo fallas de construcción, cañerías mal diseñadas, materiales baratos, en fin. Todo un gran negocio para su arquitecto y constructor, la crónica de desastres anunciados para los detenidos.

Mi primera visita fue en 1968. Ya existía el hacinamiento, la falta de higiene básica. Fue caminar por el infierno, oler infierno, injusticia, desolación... Me di cuenta de que no tenían talleres para ocuparse. Se inauguraron un año después. Actualmente sobreviven como animales más de 4.000 reclusos.

En visitas posteriores escuche sobre Tony, un jovencito aislado en una celda de castigo. Supe que era un dibujante extraordinario. Le llevé una pequeña foto de mis hijos (cuatro añitos) gemelos y me entrego un dibujo a lápiz que todavía tengo enmarcado, obra de arte. No supe jamás de él...

Me interesa ese mundo: hombres, mujeres, jóvenes y adultos, privados de su libertad, muchos de ellos por delitos menores, que se pudren y envejecen encerrados porque no tienen ni influencias ni dinero, un abogado o alguien que se interese por ellos.

Pepe inició sus talleres de lectura y escritura en Cali. Quince años, acompañado de escritores que jamás se rindieron ante las requisas inhumanas y humillantes, las colas para poder ingresar hasta las bibliotecas de los penales.

Una versión de los hechos. Un libro extraño, casi un poema de dolores y esperanzas, amores y frustraciones. En él nos comparte historias escritas por las presas mujeres, muchas de ellas menores, víctimas antes que victimarias, de un sistema corrupto, irracional.

Historias que tienen un común denominador de familias rotas, maltratos, hambre, celos. "Un país de cuarenta y cinco millones de habitantes, con un millón de ciudadanos asesinados, muchos de ellos por el Estado. Con ocho millones de víctimas, muchas de ellas del mismo Estado, y cinco millones que se han ido...". "Si despenalizaran el comercio de sustancias prohibidas, saldrían en libertad la mitad de las mujeres que están en la cárcel".

Se me anuda la garganta con la historia de la niña campesina que mató al asesino de su papá. Se entregó porque el párroco la convenció de que había pecado, luego abusó de ella en la cárcel, la dejó embarazada, la convenció de que su hijo "era hijo de Dios", huyó, su bebé se lo quitaron y lo dieron en adopción, hasta que sus compañeras le ayudaron a "la bondad de los nudos", a anudar bien la sabana para su suicidio. "No hay mayor bondad que ayudar a morir a alguien que quiere y necesita morir".

Chapeau a Pepe José Zuleta Ortiz. Plagio un comentario de la contracaratula: "De lo vio, vivió y escuchó surge esta novela que nos revela perspectivas y personajes que no habían sido narrados en la literatura colombiana".

La política como continuación de la guerra

ALDO CIVICO



EL RECIENTE INTENTO DE ASESINATO de Donald Trump nos revela cuán profunda es la oscuridad que envuelve actualmente la política. Este grave acto de violencia es solo la punta del iceberg; una manifestación visible de códigos y comportamientos que hoy en día sustentan el ejercicio político. Hemos reducido la política a una lucha constante, donde la confrontación y la dominación prevalecen sobre el diálogo y el consenso. La política ha dejado de ser un espacio de deliberación y compromiso, transformándose en un campo de batalla donde los fines justifican los medios. En este contexto, la violencia se convierte en un medio para alcanzar objetivos políticos, deshumanizando al adversario y erosionando los fundamentos democráticos de la pluralidad.

La política se convierte así en un perverso juego de suma cero. Michel Foucault, invirtiendo la célebre máxima del general prusiano Carl von Clausewitz, argumentaba que la política es la continuación de la guerra por otros medios. Esta idea resuena hoy con fuerza, no solo en Estados Unidos. Como escribió el *New York Times* en su editorial del domingo, "la violencia está infectando e influyendo en la vida política estadounidense".

En realidad, no se trata de un fenómeno reciente. La historia de la violencia política en los Estados Unidos es larga y tiene sus raíces en el periodo colonial. Atraviesa la Revolución Americana, la Guerra Civil y el periodo posbélico de la Reconstrucción, con el surgimiento en el sur del país del Ku Klux Klan para resistir los esfuerzos del gobierno federal por integrar a las personas anteriormente esclavizadas en la sociedad estadounidense. En épocas más recientes, se ha registrado la formación de milicias y grupos paramilitares que han utilizado la violencia para mantener el control social y político en algunos estados. No podemos olvidar los asesinatos del presidente Abraham Lincoln, John F. Kennedy y los intentos de asesinato contra Franklin D. Roosevelt y Ronald Reagan. Además, fueron víctimas de la violencia política Martin Luther King, Malcolm X y Robert Kennedy.

Pero a esta larga estela de violencia política se suman en la actualidad otros factores, como la ubicuidad de las armas, la incitación al odio a través de las redes sociales y la radicalización del populismo, de la cual Donald Trump no es ajeno. Ojalá que el enésimo acto de violencia perpetrado el pasado sábado nos lleve a todos a reflexionar sobre la cultura política que estamos alimentando. Que nos invite a moderar el lenguaje, a tener una mejor disposición para escuchar al diferente. Ojalá nos lleve, sobre todo, a recordarnos que la política debe ser un espacio de encuentro, de respeto mutuo, de una diversidad que enriquece. "De muchos, uno", recita el lema histórico de Estados Unidos. Este principio debería inspirar una profunda reflexión sobre la política y su práctica hoy, no solo en Estados Unidos.

DE LABIOS PARA AFUERA



"Son unas elecciones que vamos en clara distorsión, desventaja, que tiene el candidato a la reelección (Nicolás Maduro)".

Yván Gil, canciller de Venezuela. Gil dijo que "este Gobierno ha sido sometido a una política de sanciones, una política de agresiones". El régimen de Maduro ha inhabilitado a numerosos candidatos de la oposición, cambiado las reglas de juego y obstaculizado las elecciones libres.

La Ché



Fútbol, entre la agonía y el éxtasis

SOMBRERO DE MAGO
REINALDO SPITALETTA



EL FÚTBOL, QUE SEGÚN ALGUNOS ACAdémicos es "la inteligencia en movimiento", cuenta con todos los ingredientes para ser una "religión", con fieles, pontífices y sacerdotes, y es una actividad maravillosa cuando no tiene pretensiones de lucros ni trampas mafiosas. El fútbol es en la contemporaneidad una diversión de tensiones electrizantes e intereses creados. Por supuesto, es un negocio lucrativo, y por eso mismo puede desfigurar su esencia, otro más del denominado "*homo ludens*".

Un partido de fútbol puede tener el poder omnímodo de paralizar al orbe entero. Transmutado hoy en una plataforma de altas rentabilidades, en la que convergen bancos y magnates, transnacionales y toda índole de mercaderes, el fútbol, aupado por todas las comunicaciones, incluidas las redes y la inteligencia artificial, es ubicuo, lo atraviesa todo, sumados a quienes les molesta y lo rechazan.

Al quizás ingenuo pero muy ingenioso fútbol de barrio sobrevino el fútbol controlado por capos y otros padrinos, al que la literatura radiografió en cuentos maravillosos, como *Puntero izquierdo*, de Benedetti, o *Esse Est Percipi* (*Ser es ser percibido*), de Adolfo Bioy Casares y Jorge Luis Borges (un antifútbol genial). El fútbol como una mina de oro, como un tejido de transacciones millonarias, como fuente de poder, como el encarnado por la corrupta FIFA, se volvió menú del día en el mundo.

Si bien se puede decir que un partido de fútbol no detiene una revolución, sí puede tener hálitos de hipnosis colectivas, de estupefaciente, de droga heroica, hasta erigirse en una fuente de enajenaciones. Pero nada iguala las emociones, pálpitos, gritería sin límites de una confrontación futbolera, en la cual ya aparecen otros elementos de la "modernidad líquida", como el hincha, que es un espécimen sin el cual no habría ni espectáculo ni trifulcas, que no faltan en estas instancias de un cotejo.

Y esta última categoría, que trasciende al simple aficionado, tiene históricamente elementos de violencia, a veces por exceso de "civilización", como la que protagonizaron los *hooligans*, o por falta de ella, como las que todavía se advierten en países de América Latina con las denominadas "barras bravas", en las que se mezclan el lumpen con discursos neofascistas. Pero el hincha, como bien lo señaló Eduardo Galeano, también es aquel que llora y sufre y se conduele y canta y baila y brinca. Y celebra. Sube al cielo y desciende a los infiernos en un segundo. En estos casos, el fútbol es para sentir conmoverse hasta el fin de la historia, desmayarse en la tribuna, conmocionarse, y no para dar cabida a la racionalidad.

El fútbol, negocio multimillonario, de jeques, de "patrones" y casas de apuestas, es hoy fuente de riquezas sin límites, de infraestructuras, de mercadeo desbordante, una empresa en la que los protagonistas se compran, se venden, se subastan... Cualquier politiquero lo utiliza para conseguir votos, impulsar populismos... Y desde luego, es parte del pan y el circo, a veces con más énfasis en un aspecto que en el otro.

Ninguna otra actividad "lúdica" es capaz de poner en vilo a un continente. El fútbol puede causar un éxtasis catártico, una pulsión de vida, otra de muerte, y nada lo iguala en su capacidad de masificación. En un estadio, o en su prolongación a través de los medios, uno es un feligrés predispuesto a todos los milagros y a todas las desventuras. Se puede alcanzar el paraíso o caer en los abismos infernales.

En un estadio uno puede ser muy feliz o muy desdichado. Recuerdo que Albert Camus decía que nunca había sido tan feliz como en un estadio lleno o en un teatro. Y un asunto único que no se da en otras faenas de modo tan particular es que, en un estadio, todos se igualan, incluso si fueran a darse puños, arrojarse botellas, insultarse, rociar a los otros con orines, como ha pasado en tantos encuentros; en esas zambras de espectadores, de aficionados, de hinchas, no interesa si uno es más letrado, si es un estibador o un académico, si se es sabio, ladrón o estafador. Lo dicho, después de un despelote colectivo, no hay racionalidad que valga.

Hoy (y desde hace años) se compran árbitros, se amenazan futbolistas, se programan campeonatos para que los gane X o Y, según la bolsa, en fin. Pero uno sigue celebrando las victorias de su equipo y llorando en las derrotas.

Nota: esta columna fue escrita un día antes del partido Colombia-Argentina.

EL ESPECTADOR
Editado por Comunican S.A.
Calle 103 N° 69B-43 Bogotá, Colombia.
Línea de servicio al cliente: 601-4232300 Opc. 2.
Redacción: 601-4232300.
Suscripciones: 601-4232300 Opc. 1.
Publicidad: 601-4232300.
www.elespectador.com

Si usted tiene una rectificación o aclaración sobre algún tema publicado en este medio, por favor escríbanos a **aclaracionesyrectificaciones@elespectador.com**

Cartas de los lectores

Nos ahogamos en subsidios al diésel

Totalmente de acuerdo con ustedes en el editorial del 5 de julio, titulado "El diésel no merece un subsidio". Además, ese subsidio lo pagamos todos los colombianos y las finanzas de nuestro Estado se están debilitando pagando ese subsidio y el préstamo del Covid 19 que se hizo en parte también para subsidiar, inclusive a los más ricos. Y nos estamos ahogando con los intereses altos que nos cobran día tras día por todo ello.

Otro punto es que, si no desmontamos ese subsidio al ACPM, a quien nos toca pagarlo es a todos nosotros porque ya están pensando en hacer otra reforma tributaria, ¿y quién la paga? Nosotros los colombianos.

No podemos seguir subsidiando un producto que es contaminante ambientalmente; debemos coger ese dinero que se subsidia, como dicen ustedes, para pavimento de vías terciarias, o mejor aún, para proyectos de descarbonizacion de las economías como generación de energía solar, eólica, hidroeléctrica etc.

Si la meta de inflación no se puede cumplir, tampoco nos vamos a ahogar en un vaso de agua: llevémosla hasta donde sea lo más razonable posible, pero sin subsidiar el ACPM.

Al final, quienes pagamos la inflación también somos todos los colombianos y lo seguiremos haciendo .

Tampoco es equitativo y justo que solo se beneficie a unos cuantos, los del sector del ACPM; ellos, al fin de cuentas, le trasladarían el incremento del ACPM a todos nosotros por lo que no hay razón de estar subsidiando.

Si el temor es que los camioneros puedan bloquear las carreteras por el alza del ACPM, entonces concienticemos con argumentos a los transportadores porque esa alza es imperativa hacerlo, pero eso es una medida que creo yo que más temprano que tarde se debe tomar.

Venimos de una inflación del 13,12 % en el 2022 y de 9,28 % en el 2023, ¿y qué ha pasado? ¿Qué pasa si este año, en vez de dejar la inflación en 5,5 % que según es la meta, la dejamos 6,5 o 7 %? No pasa nada.

Lo que sí está deteniendo el crecimiento económico es que el Banco de la República tenga esa tasa de interés tan alta que los bancos, a su vez, no puedan bajar las suyas para hacer créditos baratos e incentivar el crecimiento de la economía por el aumento de la inversión.

El Banco de la República tiene frenado el crecimiento económico, no la inflación, porque la inflación está en 7,16 %, muy por debajo de las tasas de interés del Banco de la República.

Wilfrido Roncallo Visbal

Envíe sus cartas a **lector@elespectador.com**

Sobre la desaparición del consejero de cultura de Sucre

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes expresó su preocupación por la desaparición de Armando Luis Rivero Manjarrez, consejero departamental de cultura de Sucre y activo promotor de la música regional a través de diversas iniciativas educativas y culturales. Rivero fue visto por última vez el 12 de julio mientras se desplazaba en su camioneta hacia su lugar de trabajo en Sincelejo, y posteriormente se encontró su vehículo incinerado cerca de Tuchín, Córdoba.

El Ministerio expresó su solidaridad con la familia y pidió a las autoridades competentes tomar acciones inmediatas para dar con su paradero. Además, expresaron que están dispuestos a colaborar en todo lo necesario para apoyar los esfuerzos de búsqueda y asegurar su pronto regreso a casa.

Las autoridades habilitaron la línea 3117115661, para entregar cualquier información sobre el paradero del consejero desaparecido.

»Armando Rivero fue visto por última vez el 12 de julio mientras se desplazaba en su camioneta hacia su lugar de trabajo, en Sincelejo.

Cultura

Plumas transgresoras

Hans Christian Andersen: el maestro de los cuentos de hadas

Los escritos de Hans Christian Andersen han cautivado a lectores de todas las edades durante más de dos siglos, trascendiendo las páginas para ser adaptados en cine, televisión, ballet y teatro musical.



Hans Christian Andersen fue reconocido por cuentos infantiles como “El patito feo” y “La sirenita”. / Getty Images .



MONICA ACEBEDO

@moacebedo

“Disfruta de la vida, hay mucho tiempo para estar muerto”

Hans Christian Andersen se convirtió en referente fundamental de la literatura. Se trata de una pluma transgresora porque es uno de los autores más admirados e influyentes en la historia de la literatura escrita para un público infantil o juvenil en un momento en el que ni siquiera existía esa categoría. Su legado, en especial sus cuentos de hadas, ha cautivado a lectores y lectoras del mundo entero por más de dos siglos, de hecho, en nuestro imaginario infantil siempre aparece alguno de sus cuentos. Pero, allende la industria del libro, los relatos del icónico escritor danés han sido representados en el cine, la televisión, el ballet clásico y el teatro musical, y sus tramas han sido reinterpretadas en Hollywood, Disney World, Broadway y muchos otros escenarios.

Nació el 2 de abril de 1805 en Odensa, Dinamarca. Su padre murió cuando él estaba muy joven, y su madre, una humilde lavandera, se vio obligada a trabajar muy duro para pagar la educación de su hijo. Al parecer, tenía una voz excepcional y gracias a eso logró entrar al mundo de la música y conocer a personas influyentes que después lo apoyaron en sus estudios. Logró entrar a la Universidad de Copenhagen en 1828. Se dice que muchos de sus escritos dialogan con aspectos de su infancia. En 1829 publicó su primera novela, en la que el narrador encuentra criaturas fantásticas. Tuvo mucho éxito y de ahí en adelante también escribió poesía, teatro, algunos ensayos, pero, sobre todo, numerosos cuentos fantásticos. Entre los más conocidos: *La sirenita* (1837), *El nuevo traje del emperador* (1837), *El patito feo* (1843) y *La reina de las nieves* (1844).

Sven H. Rossel se refiere al alcance de su obra así: “Los cuentos de Andersen, cuyo punto de partida era la afición del romanticismo al cuento popular, destacan, pues, por su complejidad de apariencia moderna, mezcla de optimismo y fascinación por la muerte, armonía y disonancias. Únicamente en su sátira de injusticia social -primer escritor danés de origen proletario- no vacila un instante. Así, *El ruiseñor* y *El porquerizo* han de ser interpretados no solo como alegorías sobre el contraste entre el arte y la naturaleza, por un lado, sino también como sátiras mordaces de la nobleza y la alta burguesía; una tendencia crítica que en *Ella no valía para nada* y *El jardinero y los señores* se convierte en denuncia de claridad meridiana” (*Historia de la literatura*, Akal, Tomo 5, 1993, p. 284).

En sus escritos, en apariencia muy simples, se siente una profunda mirada sociológica y una cuidadosa observación de las complejas emociones humanas. Recordemos *El soldadito de plomo* (1838): solo tenía una pierna porque al fundir el grupo de soldados no hubo suficiente plomo para fundir la otra. Él se enamora de una bailarina sostenida en una sola pierna porque cree que es igual que él. Otro juguete, un duende malo, lo empuja por la ventana por mirar a la bailarina, y el soldadito termina en una alcantarilla. Luego en el mar, lo traga un pez, que después es pescado y llega a la casa de donde originalmente había partido, se reencuentra con la bailarina y aunque el final es trágico, es, al mismo tiempo, un símbolo de firmeza frente a la adversidad. “Aunque fuera de plomo, era un soldadito de verdad”.

En conclusión, Hans Christian Andersen fue un prolífico escritor que logró revolucionar el mundo de la literatura infantil. Se convirtió en uno de los escritores más traducidos en el mundo y nos dejó un legado de historias que han marcado la cultura de los libros por más de dos siglos. Rompió con esquemas narrativos al inventar idiomas dentro de los mismos relatos; presentó a través de sus historias temas universales como el amor, el trauma, el mal, el bien, el éxito, la amistad, la belleza y la fealdad. Fue un maestro en mostrar los sentimientos humanos cotidianos dentro de un mundo fantástico y en combinar el folclor con la fantasía.

Max confirma la tercera temporada de "Euphoria"

La tercera temporada de "Euphoria" comenzará su producción en enero de 2025 con todo el elenco principal de vuelta. Creada, escrita y dirigida por Sam Levinson, protagonizada por Zendaya como Rue Bennett, Alexa Demie en el papel de Maddy Pérez, Sydney Sweeney interpretando a Cassie Howard y Jacob Elordi como Nate Jacobs, la serie destaca las dificultades y los triunfos de sus personajes mientras navegan por las presiones sociales, las relaciones personales y los desafíos de crecer. "Estamos listos para comenzar la producción en enero. No podríamos estar más felices con nuestra alianza creativa con Sam y el elenco", dijo Francesca Orsi, vicepresidenta ejecutiva de programación de HBO. La primera temporada de la serie se estrenó el 16 de junio y finalizó el 4 de agosto de 2019 y la segunda temporada el 27 de febrero de 2022. Ambas entregas están disponibles en MAX para que los usuarios puedan revivir todos los detalles de esta historia antes del estreno de la tercera temporada

La tercera temporada de "Euphoria" comenzará su producción en enero de 2025 con el elenco principal.

Series

"Pedro, el escamoso: más escamoso que nunca" se estrena hoy

El regreso de Pedro Coral, el último romántico

Como "el último romántico" define Miguel Varoni a su personaje Pedro Coral, que regresa más de 20 años después en la serie de televisión "Pedro, el escamoso: más escamoso que nunca". Hablamos con varios de los protagonistas de la producción.


MATEO MEDINA ESCOBAR
mmedinae@elespectador.com
@tamdemes


Pedro Coral regresa a Colombia después de varios años en el extranjero sin saber lo que le espera. / Disney

Tuvieron que pasar más de dos décadas y que los astros se alinearan para que pudiera llegar la continuación de "Pedro, el escamoso" (2001-2003), así lo dijo Dago García en una entrevista para El Espectador. El productor y libretista explicó que tuvieron que pasar años para que las empresas y los actores coincidieran en el rodaje de la serie de televisión que se estrena este 16 de julio.

"No se habían dado las condiciones para que fuera una realidad. Miguel Varoni ya no trabajaba para Caracol, sino para Telemundo, y 'Pedro, el escamoso' es él. Era muy complicado hacer algo sin él. Caracol Televisión tenía unos intereses con la producción, Disney tenía otros, porque es otro tipo de compañía. Siempre existió la disposición, pero nunca lográbamos alinear todos los astros", recordó García.

El año pasado se confirmó el regreso de Pedro Coral, uno de los personajes inmortalizados en los 70 años de la historia de la televisión en Colombia. Luis Felipe Salamanca, el libretista original, escribió los textos para la nueva producción. El director de la telenovela, Juan Carlos Villar, se encargó de la producción. Telemundo abrió espacio en la agenda de Miguel Varoni para que se metiera de nuevo en las botas, y las greñas, del icónico personaje.

Se retoman los personajes 20 años después, aunque algunos de ellos ya habían aparecido en "Como Pedro por su casa", una telenovela estrenada justo después del final de la original. Esa producción, aunque no es tan recordada como la primera, si mostró algunos momentos importantes para los personajes, como la separación de Pedro Coral y la Dra. Paula Dávila, interpretada por Sandra Reyes.

En la época de "Pedro, el escamoso" la selección de fútbol de Colombia también se preparaba para una Copa América que resultó histórica. Fue el primer título de una selección mayor. Y las telenovelas recién estaban mezclando los elementos del melodrama y la comedia en un personaje protagónico. Ahora Pedro Coral, un hombre bonachón, chicanero, buena gente y un experto en el baile del pirulino retoma su vida en el país después de décadas en el extranjero. La audiencia podrá ver la llegada de un nuevo interés amoroso de Pedro y su intento por reconectar con su hijo.

Aunque han pasado tantos años, Miguel Varoni asegura que no fue difícil encarnar de nuevo a Pedro Coral. "Cuando esperábamos la nueva producción pensé que iba a ser un reto, pero no sabía que Pedrito estaba ahí, siempre estuvo", recuerda el actor en una entrevista con este medio.

Junto a Varoni regresan varios de los actores que lo acompañaron en la telenovela, como Sandra Reyes, Álvaro Bayona y Juan Carlos Arango. "Encontrarme con todos los actores con los que no me veía hace tanto tiempo fue muy especial", recuerda el protagonista.

"Haber hecho 'Pedro, el escamoso' me produjo muchas alegrías y satisfacciones. Hizo que la gente me conociera y que hubiera muy buenos comentarios alrededor de mi trabajo. Aparte de eso fue muy divertido hacer la telenovela, hoy todavía cuando la veo en las plataformas realmente lo disfruto mucho", recuerda Bayona, que retoma el papel de Pastor Gaitán.

El mismo es el caso de Juan Carlos Arango, que interpreta a Enrique Bueno Lindo, el amigo incondicional de Pedro Coral. "La historia tiene que cambiar porque la vida, los tiempos y la forma de pensar de los pelados cambia. Esto está muy dirigido a como es Disney, a todos los jóvenes. Sus problemáticas, su forma de ver la vida y de afrontarla", explicó el actor, quien asegura que todo será un poco diferente en la nueva producción, pero que la esencia con la que la hicieron hace 23 años se mantiene.

Con una nueva época llegan nuevos personajes, como es el caso de Pedro Jr., interpretado por Carlos Torres. "Ver 'Pedro, el escamoso' era un momento en familia. Sentarnos a verlo, disfrutarlo, reírnos, hablar como él, imitarlo, tratar de hacer el bailecito. Es un icono de la televisión colombiana y verlo fue un momento muy bonito de mi vida", recuerda el actor sobre los días en que veía la telenovela sin imaginarse que ahora sería uno de sus protagonistas.

El actor también explicó que la serie será un encuentro entre dos mundos, el de Pedro Coral y el de Pedro Jr. "Está todo este elenco de 'Pedro, el escamoso', pero también le dan mucha importancia a esta historia de Pedro Júnior y todo lo que lo rodea en este mundo juvenil. La idea es que todos se sientan identificados, esta no es una serie ni para jóvenes, ni para adultos, es para toda la familia".

Otras de las nuevas adiciones de esta serie son: Ana María Trujillo que regresa a la actuación encarnando al nuevo interés amoroso de Pedro Coral, y Luz Estrada, María José Delgado, Melanie Dell Olmo, entre otros.

Aunque el formato se aleja un poco de la telenovela, según Dago García, la nueva serie es bastante fiel al melodrama. "Es una historia de amor complicada y divertida. Hubo que actualizar el formato, y para eso creamos un contexto donde hay todo un grupo de personajes jóvenes con los cuales Pedro interactúa, y creo que eso le vino bien a la nueva serie".

La serie "Pedro, el escamoso: más escamoso que nunca" se estrena este martes 16 de julio en la plataforma de *streaming* Disney+ con todos sus episodios. Mientras que en Caracol Televisión la producción estrenará un nuevo episodio de lunes a viernes, en el horario de 9:30 de la noche.

Futboleras

Jesurún, en problemas

El presidente de la Federación Colombiana de Fútbol (FCF), Ramón Jesurún, y su hijo, fueron detenidos tras un fuerte altercado con los guardias de seguridad del Hard Rock Stadium de Miami, en la final de la Copa América. Tras pagar la fianza, fueron liberados.

Arrancó la Liga

El segundo semestre de la Liga BetPlay empezó en anoche con el duelo entre Boyacá Chico vs. Once Caldas. La primera fecha sigue hoy con Envigado vs. Equidad a las 4:00 p.m., Águilas vs. América a las 6:10 p.m. y Cali vs. Pereira a las 8:20 p.m.



/ Millonarios FC

Presentación de Falcao

El delantero Radamel Falcao García y los otros refuerzos de Millonarios para la Copa y la Liga BetPlay de este semestre serán presentados hoy en El Campín, desde las 7:00 p.m. y con una transmisión especial desde el estadio por www.elespectador.com.

Deportes



La selección de Colombia finalizó como subcampeona de la Copa América tras caer contra Argentina por 1-0 en la prórroga de la final. / EFE

Copa América Estados Unidos 2024

Hay que seguir, Colombia

Luego del subcampeonato continental, la tricolor dirigida por Néstor Lorenzo tendrá como objetivo la consolidación del equipo nacional y la clasificación al Mundial.



KEVIN RAMÍREZ QUINTERO

kramirez@elespectador.com
@kevins_ramirez

El sueño de la Copa América tuvo un final amargo. La mañana de ayer fue de pesadilla para los hinchas colombianos, quienes tuvimos que hacerle frente a una "tusa futbolera", de esas que quedan en la memoria popular durante varios años.

Se nos escapó el título. Nos quedamos con la sensación de que la tricolor podía dar más y la espera por levantar un nuevo trofeo sigue aumentando. Ya vamos 23 años y contando.

Sin embargo, es importante no echar todo al saco roto. El equipo de Néstor Lorenzo nos puso a soñar de nuevo y nos brindó una ilusión que no vivíamos desde hace una década.

Si recordamos a la selección de hace dos años, no teníamos mayores certezas de nuestro futuro en el balompié a nivel de selecciones. Nos habíamos quedado sin Mundial, sin técnico y sin una respuesta clara de quién sería el líder. Estábamos a la deriva.

En medio de ese caos surgió la figura del argentino que nos dio la estabilidad y la confianza de competirles de tú a tú a los campeones del mundo.

Con Lorenzo, pupilo de Pékerman durante casi dos décadas, les ganamos a Alemania, España -la campeona de Europa-, a Brasil y a Uruguay. Renacieron talentos como James Rodríguez o Dávinson Sánchez y se consolidaron otros, como Luis Díaz o Camilo Vargas. También descubrimos grandes apuestas como Jhon Arias, Carlos Cuesta, Johan Mojica, Richard Ríos y John Córdoba.

Además, establecimos un nuevo récord. El equipo de Lorenzo, con 28 partidos sin perder de manera consecutiva, quebró una marca de imbatibilidad para la selección de Colombia establecida por la inolvidable generación de futbolistas como Carlos *el Pibe* Valderrama, Faustino Asprilla y Freddy Rincón, que bajo el mando de Francisco *Pacho* Maturana logró 27 encuentros seguidos sin perder, entre julio de 1992 y abril de 1994.

Volvimos a ponernos la camiseta y a creer en nuestra selección. Regresamos a ese nivel competitivo del que nunca debimos irnos. Los colores amarillo, azul y rojo de la bandera volvieron a adornar los edificios, los comercios y las calles. En medio de tantas dificultades sociales, económicas y políticas nos unimos como país y trabajamos por un mismo objetivo, al menos por 90 minutos.

No es momento de encontrar la excusa perfecta o a los culpables de la derrota. Es hora de valorar lo conseguido y prepararnos para lo que nos espera.

Ya lo decía Néstor Lorenzo en rueda de prensa tras la final: "De los dos finalistas, uno está marcando una época y el otro recién empezando". Las derrotas solo son el comienzo de grandes procesos, y eso lo sabe justamente Argentina, que antes de su "triple corona" tuvo que soportar varios golpes y una sequía de casi 30 años, en los que perdieron cuatro finales de Copa América (2004, 2007, 2015 y 2016) y dos finales del mundo (1990 y 2014).

Las heridas son aprendizajes, y eso lo tiene claro Lorenzo, quien aseguró que no se sentía derrotado tras el subcampeonato. "Creo que fuimos uno de los equipos que mejor jugó, fuimos protagonistas, buscamos el arco de frente. Nos pasó factura un error, pero los muchachos hicieron un gran papel, se mataron y les dije que tienen que irse con la frente alta. Estamos tristes, los entiendo, pero quiero que salgan con la frente alta. Estoy muy agradecido con todo el grupo".

> "De los dos finalistas, uno está marcando una época y otro recién empezando. Estamos tristes, los entiendo, pero quiero que salgan con la frente en alto".
>
> **Néstor Lorenzo,** técnico de Colombia.

Claramente hay cosas por mejorar y otras por pulir, pero este es el camino que debe seguir Colombia. Hay que acostumbrarnos a los grandes rivales y a las finales hasta que se nos den. Es mejor estar peleando en un torneo que estar viéndolo por televisión, como Chile o Italia, que se estancaron en sus generaciones doradas.

Ahora se vienen las fechas siete y ocho de las eliminatorias al Mundial de Estados Unidos, México y Canadá en 2026. No hay que aflojar. Al contrario, hay que consolidar al plantel. La tricolor es tercera de la clasificación, con 12 puntos, por detrás de Argentina con 15 y Uruguay con 13 unidades.

El próximo partido será en condición de visitante contra Perú, última en la clasificatoria y la cual saldrá a conseguir los tres puntos en casa para mantener la ilusión de clasificar a la Copa del Mundo. Luego la tricolor recibirá a la albiceleste en Barranquilla en una suerte de revancha. Es, también, una oportunidad para pelear por el liderato de las eliminatorias y para ser cabeza de serie en nuestro regreso a un Mundial tras el fracaso en camino a Catar 2022. Esta es la vía, Colombia. Ya lo decía Dávinson Sánchez: "Hay que seguir".

Las finales



MUCHA BOLA
ANTONIO CASALE

Néstor Lorenzo, después de la derrota en la final de la Copa América, dijo que tenemos que acostumbrarnos a pelear todos los torneos, y ese es un gran propósito que requiere muchos elementos para lograrlo. Para eso es bueno revisar qué es lo que hace Argentina, el único rival que le ganó al equipo de todos y que, además, en tiempo presente conjuga el verbo ganar como ninguna otra selección del planeta. Tal vez algunos elementos nos puedan servir como referencia para que jugar finales se convierta en una sana costumbre y ganarlas comience a ser parte de nuestro lenguaje.

Para empezar, Argentina tiene una cultura de trabajo en equipo ancestral. En todos los barrios hay clubes deportivos construidos y sostenidos por la comunidad. El deporte, en particular el fútbol, el rugby, el baloncesto y el tenis, es mucho más que una opción para salir de la pobreza.

En lo que tiene que ver con fútbol, han construido una historia tanto ganadora como perdedora que hoy les permite ejercer con equilibrio su supremacía mundial. Lejos están los tiempos en los que los argentinos eran famosos por su prepotencia o por mirar a los demás por encima del hombro. Es que después de sus dos primeros mundiales conquistados, después de Maradona, vivieron 28 años sin ganar nada. Eso sí es aterrizar de barriga con el ego mirando hacia la pista.

Perder es la mejor manera de aprender a ganar. Messi perdió tres finales de Copa América y una de un Mundial antes de las cuatro que ganó en los últimos cuatro años, dos Copas, un Mundial y la Finalissima. Después de la de 2016 incluso se retiró de la selección, porque en su país le daban, desde el cómodo micrófono, con toda. Las frustraciones se acumulaban sobre sus hombros, y sobre ellos, las de un país cuya autoestima depende en gran medida del fútbol.

Fíjese que aprendieron a jugar finales. A esta Argentina bicampeona de América y campeona del mundo nunca le ha sobrado magia, pero nunca le ha faltado inteligencia, paciencia, determinación y convencimiento. No es que Scaloni esté cambiando el fútbol con una revolución táctica, es que su equipo se potencia ante la exigencia. Entre más los aprietan, mejor funcionan, y así fue en la final del domingo en Miami. Hay elementos semejantes entre los dos equipos que nos dan la tranquilidad de saber que si las cosas se siguen manejando como hasta ahora, todo va por buen camino. Estamos aprendiendo a jugar finales, ahora hay que hacer que eso sea costumbre hasta que las aprendamos a ganar también.

Sudoku

				8				1
3		5			9		6	
					7		2	3
	2						1	
1		7		9	6			
					2	6		7
							5	
			6	7	5		3	
	9					2		4

							3	4
					3		8	2
	4					5		
6				2			4	
	9			6		8		
		4			5	1		3
	1							
7	2				4			
			2				9	8

Espectagrama

Espectagrama, Mario Méndez - mariom20co@yahoo.com

				Consultando el... (2)	El último lunes	Sume	Invertido, voz antigato	Cielos de cuartos
			Agua de Alabama					
			Invertido, soporta					
	Sexta de año	Inv., estado venezolano	Zedas / Hogares					
Ritmo superlativo de amacice								
Se dirigía				Invertido, risa seca	De las vías		Invertido, corroa	
Alberto (1907-90), escritor italiano								Impulso de ofensa
Plural, cuna de ebejicanos								
Sociedad Simple				Prefijo aéreo / De ese modo				
Turquía en red			Aluminio / Dominio tunecino					
Invertido, permanecer								
Revés, municipio de sinceanos								

SOLUCIÓN DEL ANTERIOR. Horizontales: Atri, Braga, Río, Atrancas, Tránsito, Rin, Paul, Inaco, SA, Bis, Rúas, Ud, Ul, Ladre, Adiós.
Verticales: Atribula, Trinidad, Ranas, Di, Abran, Uro, Transportes, Rancia, Ig, Atusa, La, Solas.

EL HORÓSCOPO DE ARTEMISA

Cáncer (22 jun. - 23 jul.)
La libertad será esencial para ti hoy, además, tu plano emocional estará muy equilibrado. Por fin tus ciclos negativos se cierran. Color del día: Amarillo.

Leo (24 jul. - 23 ago.)
Tu trabajo está sufriendo los mismos cambios de opinión que tu relación de pareja. Hoy debes cambiar de rumbo, Color del día: Naranja.

Virgo (24 ago. - 23 sep.)
Laboralmente tendrás la oportunidad de hacer una serie de cambios que te favorecerán. No le des más vueltas al asunto. Color del día: Gris.

Libra (24 sep. - 23 oct.)
Esta semana tu comunicación con todas las personas que te rodeen será magnífica. Lograrás entender las cosas. Color del día: Rosado.

Escorpión (24 oct. - 22 nov.)
Hoy sentirás menos ansiedad que de costumbre, eso es síntoma de que estás creciendo. Disfruta tu paz interior. Color del día: Negro.

Sagitario (23 nov. - 21 dic.)
Hablar de lo que pasó con tu familia fue tu salvación. Aprendiste a soltar cargas y eso te lo recompensará el universo. Color del día: blanco.

Capricornio (22 dic. - 20 ene.)
Estás en un momento de renovación personal y todo lo que te generaba llanto o inconformismo, se disipará. No bajes la guardia. Color del día: Café.

Acuario (20 feb. - 20 mar.)
No te gusta depender de nadie, ni tampoco que te intenten engañar. Hoy tendrás muy desarrollada tu intuición. Color del día: Rojo.

Piscis (20 feb. - 20 mar.)
Hoy te sentirás con mucha fuerza interior, lo que creías que no iba a dar resultados, te sorprenderá. Prepárate para las buenas noticias. Color del día: Fucsia.

Aries: (21 mar. - 20 abr.)
No es el momento de pensar sino de actuar, de lo contrario, las consecuencias serán irreparables. Camina muy cautelosamente. Color del día: Morado.

Tauro (21 abr. - 21 may.)
Tienes sentimientos algo contradictorios y la melancolía llamará a tu puerta. Trata de manejar las cosas con calma. Color del día: Verde.

Géminis (22 may. - 21 jun.)
No guardes tu ingenio e ideas, aunque se trate de cosas que no son importantes para los demás, no te quedes con las ganas. Brillar. Color del día: Azul.

Clasificados

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS CALI. LA SUSCRITA DIRECTORA SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CALI, en uso de las facultades conferidas en los artículos 671, 684, 684-1 y 688 del Estatuto Tributario, artículo 70 del decreto 1742 de 2020, artículo 2 numeral 2.6 de la Resolución 0069 de agosto 9 de 2021, Artículo 3° Resolución 001219 del 22 de agosto 2022, Resolución 005281 de julio 6 de 2023 y demás normas concordantes, mediante acto administrativo RESOLUCIÓN SANCIÓN QUE DECLARA PROVEEDOR FICTICIO, determina sancionar declarando como Proveedor Ficticio conforme a lo establecido en literal a) del artículo 671 del Estatuto Tributario (modificado por el artículo 294 de la Ley 1819 de 2016), al contribuyente CAPERA HERNANDEZ DAVINSON ARLEY identificado con NIT 1.151.955.190-9 por el termino de CINCO (5) años, esta calificación se levantara pasados CINCO (5) años de haber sido efectuada, es decir, contados desde la ejecutoria del presente acto: RESOLUCIÓN SANCIÓN DECLARATORIA DE PROVEEDOR FICTICIO IDENTIFICADO CON CONSECUTIVO N° 20240050 60000190, PROFERIDO EL 25 DE ABRIL DE 2024, NOTIFICADO ELECTRÓNICAMENTE EL 26 DE ABRIL DEL 2024, EJECUTORIADO 09 DE JULIO DEL 2024. MARITZA ALEXANDRA DIAZ GRANADOS Directora Seccional de Impuestos Cali. H10

Edictos

Avisos

EDWARD ALBERTO CRISTANCHO MENDIETA., identificado con C.C. 1.022.326.787, en calidad de apoderado de HELPEN S.A.S. EN LIQUIDACIÓN, CARLOS ARNUL SATIZABAL AZUERO, EDGAR ORLANDO CLAVIJO CRUZ, AIDA ESPERANZA GARCÍA GÓMEZ, CAMILO PARADA GÓMEZ Y FABIO ALFONSO SÚAREZ ROMERO, y en cumplimiento de lo ordenado por la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC) mediante Resolución 32498 de 2024, informo que la SIC ordenó la apertura de una investigación y formuló pliego de cargos en contra de 2 agentes de mercado y 5 personas naturales vinculadas a estos que a continuación se relacionan: HOSPITAL MILITAR CENTRAL identificado con NIT. 830.040.256-0, HELPEN S.A.S. EN LIQUIDACIÓN identificada con NIT 900.509.055-6 para determinar si incurrieron en una práctica, procedimiento o sistema tendiente a limitar la libre competencia económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 de la Ley 155 de 1959, por haber participado de manera activa y coordinada en el presunto direccionamiento de los procesos de selección para contratar la prestación de servicios de ortopedia y traumatología, junto con el suministro de material de osteosíntesis durante el periodo comprendido entre 2015 y 2022. En la modalidad de responsabilidad de que trata el numeral 15 del artículo 4 del Decreto 2153 de 1992, modificado por el artículo 25 de la Ley 1340 de 2009. La imputación también comprende la formulación de cargos en contra de CARLOS ARNUL SATIZABAL AZUERO, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.362.638, EDGAR ORLANDO CLAVIJO CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.408.666, AIDA ESPERANZA GARCÍA GÓMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número xxxxxxxxx, CAMILO PARADA GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número xxxxxxxxx y FABIO ALFONSO SÚAREZ ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía número xxxxxxxxxx, para determinar si colaboraron, facilitaron, autorizaron, ejecutaron o toleraron la conducta restrictiva de la libre competencia. En modalidad de responsabilidad de que trata el numeral 16 del artículo 4 del Decreto 2153 de 1992, modificado por el artículo 26 de la Ley 1340 de 2009. Por lo tanto, en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 1340 de 2009, modificado por el artículo 157 del Decreto 19 de 2012, los competidores, consumidores o, en general, aquel que acredite un interés directo e individual en la presente investigación, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la publicación de la apertura de la investigación en la página web de la SIC, podrán intervenir aportando las consideraciones y pruebas que pretendan hacer valer, al expediente radicado con el número 22-388284 el cual reposa en la SIC. H4

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA. NIT:800.113.6727. SECRETARIA DE EDUCACION. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA OFICINA DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO REGIONAL TOLIMA. HACE SABER: Que el día 01 de febrero de 2024, falleció el (la) señor(a) CAICEDO DE VARELA NAISLA, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía 28.520.120, según Registro Civil de Defunción indicativo serial No. 10376829 de fecha de inscripción 01 de febrero de 2024 y quien era afiliado (a) al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. Por sus servicios prestados como docente del Departamento, quien se considere con mayor derecho a reclamar las prestaciones sociales, Cesantías definitivas, Seguro por muerte, sustitución pensional, Auxilio funerario, deberá enviar por correo electrónico a la oficina del Fondo del Magisterio, ubicada en el primer nivel del edificio de la Gobernación del Tolima Teléfono 2611111, Ext. 807, a través de la plataforma Humano en Línea-. Circular 022 de 27 de enero de 2023, dentro de los treinta (30) días siguientes de la publicación del presente EDICTO para hacer valer sus derechos. La presente se expide a los días del mes de 13 de marzo de 2024, para los efectos legales correspondientes. ISMAEL ENRIQUE BARRERA C. Profesional Universitario Oficina Prestaciones Sociales. (Hay firma). H8

LA ESTRELLA 13 DE JULIO DE 2024. Asunto Edicto: " Por medio del presente edicto se manifiesta que el señor YENNIFFER PALOMO RESTREPO está iniciando en Fedequinas un procedimiento administrativo sumario, con el fin de realizar el traspaso del ejemplar de nombre JUANA DEL NOGAL con registro No. 261807 cuyo propietario actual es el señor ADRIANA MARIA MARIN MARIN de acuerdo con la información que reposa en la Federación. Cualquier persona que se crea con interés alguno en este trámite que se pretende realizar, favor comunicarse con Fedequinas al teléfono (1) 7421179 Ext. 113 o al mail secretariageneral@fedequinas.org" H5

SE ESTÁ SOLICITANDO ANTE BANCOLOMBIA S.A. NIT 890.903.938-8. LA CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DEL CDT N° 5944318, DE LA SEÑORA VIRGINIA WILCHES RONDÓN CC 38.233.069 POR VALOR DE $21.283.780, POR EXTRAVIÓ, DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CRA. 5 No. 37B-15 LOCAL 208. SUCURSAL OFICINA DE BANCO BANCOLOMBIA S.A NIT 890.903.938-8 FONTAINEBLEAU IBAGUÉ - TOLIMA. H7

Emplazatorios

RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. República de Colombia. JUZGADO 3°. CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS MONTERÍA – CÓRDOBA AVISO Y EMPLAZAMIENTO EL JUZGADO 3°. CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA (CÓRD.), UBICADO EN LA CRA. 4 No. 33-72; CENTRO EMPRESARIAL MONTECENTRO: OFICINA 14; POR MEDIO DEL PRESENTE: INFORMA QUE EN ESTE JUZGADO SE ADMITIÓ LA DEMANDA DE RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS INSTAURADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, DT-CÓRDOBA, RADICADA BAJO EL NÚMERO 23.001. 31.21.003 .2022.00020. 00, DONDE FIGURA: GUSTAVO DE JESÚS ARBOLEDA LÓPEZ, IDENTIFICADO CON C.C. N°. 3.376.016, COMO SOLICITANTE DEL SIGUIENTE PREDIO RURAL: "INNOMINADO", CON UNA EXTENSIÓN DE 177.70 MTS², SEGÚN ITG APORTADO POR LA URT, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE ZARAGOZA, CORREGIMIENTO CABECERA MUNICIPAL, VEREDA EL VEINTE, IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N°. 027-13405 DE LA ORIP DE SEGOVIA (ANT.), NÚMERO PREDIAL NACIONAL 05.895. 00.01.00. 00.0010.0034.0. 00.00.0000, ALINDERADO ASÍ: NORTE: PARTIENDO DEL PUNTO 4 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2371384,73 METROS Y ESTE: 4796071,89 METROS EN LÍNEA RECTA SIN PUNTOS INTERMEDIOS EN DIRECCIÓN ORIENTE HASTA EL PUNTO 3 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2371381,40 METROS Y ESTE: 4796080,61 METROS COLINDANDO CON FLOR SOTO EN UNA DISTANCIA DE 9.33 METROS Y CON CERCA DE POR MEDIO. ORIENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 3 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2371381,40 METROS Y ESTE: 4796080,61 METROS EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS INTERMEDIOS 2 EN DIRECCIÓN SUR HASTA EL PUNTO 1 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2371364,18 METROS Y ESTE: 4796071,21 METROS COLINDANDO CON VÍA EN UNA DISTANCIA DE 19.62 METROS Y CON CERCA DE POR MEDIO. SUR: PARTIENDO DEL PUNTO 1 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2371364,18 METROS Y ESTE: 4796071,21 METROS EN LÍNEA RECTA SIN PUNTOS INTERMEDIOS EN DIRECCIÓN OCCIDENTE HASTA EL PUNTO 6 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2371372,76 METROS Y ESTE: 4796062,38 METROS COLINDANDO CON FLOR SOTO EN UNA DISTANCIA DE 12.31 METROS Y CON CERCA DE POR MEDIO. OCCIDENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 6 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2371372,76 METROS Y ESTE: 4796062,38 METROS EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS INTERMEDIOS 5 EN DIRECCIÓN NORTE HASTA EL PUNTO 4 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2371384,73 METROS Y ESTE: 4796071,89 METROS COLINDANDO CON FLOR SOTO EN UNA DISTANCIA DE 15.39 METROS Y CON CERCA DE POR MEDIO. EMPLAZA A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE FLOR MARÍA SOTO DE ORTIZ (Q.E.P.D.), QUIEN EN VIDA SE IDENTIFICABA CON C.C. N°. 22.196.290; PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE PROCESO ESPECIAL A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO, A FIN DE QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SUBSIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO. EL PRESENTE AVISO Y/O EMPLAZAMIENTO SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ, EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL (EL ESPECTADOR O EL TIEMPO). DADO EN MONTERÍA (CÓRD.), A LOS 09 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024. OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO. Secretario. (Hay firma). H4

RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. República de Colombia. JUZGADO 3°. CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS MONTERÍA – CÓRDOBA AVISO Y EMPLAZAMIENTO EL JUZGADO 3°. CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA (CÓRD.), UBICADO EN LA CRA. 4 N°. 33-72; CENTRO EMPRESARIAL MONTECENTRO; OFICINA 14; POR MEDIO DEL PRESENTE: INFORMA QUE EN ESTE JUZGADO SE ADMITIÓ LA DEMANDA DE RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS INSTAURADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, DT-CÓRDOBA, RADICADA BAJO EL NÚMERO 23.001. 31.21.003. 2022. 00023.00, DONDE FIGURAN: JULIA ROSA HENAO ROJAS, IDENTIFICADA CON C. C. N°. 42.762.586; y, OTONIEL ESPITIA BALTAZAR, IDENTIFICADO CON C.C. N°. 11.061.242, COMO SOLICITANTES DEL SIGUIENTE PREDIO RURAL: «MARIA AUXILIADORA», DE 21 HECTÁREAS + 6303 MTS², SEGÚN ITG APORTADO POR LA URT, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CÁCERES, CORREGIMIENTO CABECERA MUNICIPAL, VEREDA ANARÁ, IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N°. 015- 53747 DE LA ORIP DE CAUCASIA (ANT.), QUE IDENTIFICA A UN PREDIO QUE EN MAYOR EXTENSIÓN SE DENOMINA "FINCA SAN FRANCISCO", DEL CUAL SE SEGREGA, NÚMERO PREDIAL NACIONAL 05 120 00 01 00 00 0008 0058 0 00 00 0000, ALINDERADO ASÍ: NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 396194 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2391996,96 – ESTE 4745964,75) EN LÍNEA QUEBRADA DIRECCIÓN NORORIENTE PASANDO POR LOS PUNTOS 397088, 103751, 397052 Y 397100 HASTA LLEGAR AL PUNTO 397101 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2392164,93 – ESTE 4746069,69) COLINDANDO CON LA QUEBRADA LA YUCA EN UNA DISTANCIA DE 223.22 METROS. CONTINÚA, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 397101 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2392164,93 – ESTE 4746069,69) EN LÍNEA QUEBRADA DIRECCIÓN NORORIENTE PASANDO POR LOS PUNTOS 1549341 Y 1549342 HASTA LLEGAR AL PUNTO 320922 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2392287,58 – ESTE 4746387,17) COLINDANDO CON PREDIO DE NELSON DE JESÚS ESPINOSA EN UNA DISTANCIA DE 341.77 METROS. ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 320922 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2392287,58 – ESTE 4746387,17) EN LÍNEA RECTA DIRECCIÓN SURORIENTE, PASANDO POR EL PUNTO 397086 Y 103754 HASTA LLEGAR AL PUNTO 397058 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2392016,93 – ESTE 4746555,28) COLINDANDO CON PREDIO DE NELSON DE JESÚS ESPINOSA EN UNA DISTANCIA DE 318.62 METROS. SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 397058 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2392016,93 - ESTE 4746555,28) EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 103913 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2391975,78 – ESTE 4746488,13) COLINDANDO CON PREDIO DE OMAR MANGONES EN UNA DISTANCIA DE 78.75 METROS. CONTINÚA, PARTIENDO DESDE EL PUNTO 103913 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2391975,78 – ESTE 4746488,13) EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE QUE PASA POR LOS PUNTOS 397084 Y 397098 HASTA LLEGAR AL PUNTO 397099 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2391565,75 – ESTE 4746169,79) COLINDANDO CON PREDIO DE SIN INFORMACIÓN EN UNA DISTANCIA DE 579.91 METROS. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 397099 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2391565,75 – ESTE 4746169,79) EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE QUE PASA POR LOS PUNTOS 396291, 397048, 397090, 397091, 104990 Y 396195 HASTA LLEGAR AL PUNTO 396194 (COORDENADAS PLANAS NORTE 2391996,96 – ESTE 4745964,75) COLINDANDO CON GUILLERMO ENRIQUE MADERA PINTO EN 524.73 METROS. EMPLAZA AL SEÑOR DIEGO DE JESÚS MAZO CIFUENTES, IDENTIFICADO CON LA C.C. N°. 15.325.038, ÚLTIMO PROPIETARIO INSCRITO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN DENOMINADO "FINCA SAN FRANCISCO", IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N°. 015-53747, PARA QUE COMPAREZCA A ESTE PROCESO ESPECIAL A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO, SE LE ADVIERTE AL EMPLAZADO, QUE SI NO COMPARECE UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO SEÑALADO, SE ENTENDERÁ SURTIDO SU EMPLAZAMIENTO Y SE LES DESIGNARÁ REPRESENTANTE JUDICIAL QUIEN EJERCERÁ SU REPRESENTACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO, DESIGNACIÓN QUE SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA EDICTAL. EL PRESENTE AVISO Y/O EMPLAZAMIENTO SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ, EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL (EL ESPECTADOR O EL TIEMPO). DADO EN MONTERÍA (CÓRD.), A LOS 16 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2024. OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO. Secretario. (Hay firma). H2

REPUBLICA DE COLOMBIA. RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA EDICTO. EL SUSCRITO SECRETARÍO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA. EMPLAZA: A NELSON DE JESUS GEORGE, con el fin de que comparezca a notificarse personalmente del auto interlocutorio N° 08 del 19 de enero de 2024, dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación al proceso de RESTITUCIÓN y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS ABANDONADAS promovido por JULIO EMOR BEDOYA PUERTA, identificado con c.c No. 70.122.947, a través de apoderado judicial adscrito a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – Dirección Territorial Antioquia, con radicado 05000 31 21 002 2023 00045 00, con la pretensión principal de que se les proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras, se ordene la restitución material y formalización de su derecho en calidad de poseedor, sobre los inmuebles a continuación identificados: Predio "A la orilla de la carretera de la costa Tienda Palomitas" – ID 144758, ubicado en la vereda Las Palomas, del municipio de Valdivia - Antioquia, con folio de matrícula inmobiliaria N° 037- 15013, con cédulas catastrales 854-2-001-000-0031- 00019- 0000- 00000, con un área de 5320 mts². El presente edicto se fijará en el Registro Nacional de Personas Emplazadas y Procesos de Pertenencia, en los términos de los artículos 108 y 375 de la Ley 1564 de 2012, modificado por el art. 10 de la ley 2213 de 2022. A partir de la inscripción en dicho registro, comenzará a correr el término de quince (15) días hábiles para comparecer a notificarse, comunicándose al correo electrónico del Despacho j02cctoesrtmed@ cendoj. ramajudicial. gov.co, atendiendo a lo dispuesto en la ley 2213 de 2022 y de conformidad con el art. 88 de la Ley 1448 de 2011 en concordancia con el literal e) del art. 86 ibídem. Vencido el emplazamiento, sin lograr la comparecencia de las personas emplazadas, se procederá a designarles un curador ad litem con quien se surtirá el respectivo traslado de que trata el artículo 87 de la Ley 1448 de 2011. Medellín, ocho (08) de julio de dos mil veinticuatro (2024). Firmado Electrónicamente. HERNANDO TAMAYO ALVAREZ. Secretario. H3

RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. República de Colombia. JUZGADO 3°. CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS MONTERÍA – CÓRDOBA AVISO Y EMPLAZAMIENTO EL JUZGADO 3°. CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA (CÓRD.), UBICADO EN LA CRA. 4 N°. 33-72; CENTRO EMPRESARIAL MONTECENTRO; OFICINA 14; POR MEDIO DEL PRESENTE: INFORMA QUE EN ESTE JUZGADO SE ADMITIÓ LA SOLICITUD DE RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS INSTAURADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS DT CÓRDOBA RADICADA BAJO EL N°. 23.001. 31.21.003. 2024.00019.00, DONDE FIGURA: JOSÉ JOAQUÍN COGOLLO, IDENTIFICADO CON C.C. N°. 78.080.063; COMO SOLICITANTE DEL SIGUIENTE PREDIO RURAL; «LA ESMERALDA», DE 12 HECTÁTREAS + 4192 MTS², SEGÚN ITG APORTADO POR LA URT, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, MUNICIPIO DE TIERRALTA, CORREGIMIENTO PALMIRA, VEREDA LA ALCANCÍA, IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA INMOBILIARIA N°. 140-98701 DE LA ORIP DE MONTERÍA (CÓRD.), NÚMERO PREDIAL NACIONAL 2380700 010000002 10032000 000000, ALINDERADO ASÍ: NORTE: PARTIENDO DEL PUNTO 395382 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2460241.32 METROS Y ESTE: 4671210.06 METROS EN LÍNEA RECTA SIN PUNTOS INTERMEDIOS EN DIRECCIÓN ORIENTE HASTA EL PUNTO 395403 COLINDANDO CON JUAN FRANCISCO PEINADO PERALTA EN UNA DISTANCIA DE 59,86 METROS Y CON CERCA DE POR MEDIO; PARTIENDO DEL PUNTO 395403 EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS INTERMEDIOS 395344 Y 12 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA EL PUNTO 395412 COLINDANDO CON SIN INFORMACIÓN EN UNA DISTANCIA DE 169,27 METROS Y CON CERCA DE POR MEDIO; PARTIENDO DEL PUNTO 395412 EN LÍNEA RECTA PASANDO POR LOS PUNTOS INTERMEDIOS 111, 395379 Y 110 EN DIRECCIÓN NORORIENTE HASTA EL PUNTO 348245 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2460702.80 METROS Y ESTE: 4671853.13 METROS COLINDANDO CON ROSA ELENA MORA ANAYA EN UNA DISTANCIA DE 589.56 METROS Y CON CERCA DE POR MEDIO. ORIENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 348245 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2460702.80 METROS Y ESTE: 4671853.13 METROS EN LÍNEA RECTA PASANDO POR EL PUNTO INTERMEDIO 100 EN DIRECCIÓN SURORIENTE HASTA EL PUNTO 395371 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2460597.14 METROS Y ESTE: 4671961.05 METROS COLINDANDO CON VÍA NUEVA GRANADA EN UNA DISTANCIA DE 151,04 METROS Y CON CERCA DE POR MEDIO. SUR: PARTIENDO DEL PUNTO 395371 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2460597.14 METROS Y ESTE: 4671961.05 METROS EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS INTERMEDIOS 19, 18, 17, 16 Y 15 EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE HASTA EL PUNTO 14 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2460117.25 METROS Y ESTE: 4671242.52 METROS COLINDANDO CON ROCIO CORREA HOYOS EN UNA DISTANCIA DE 897,44 METROS Y CON CERCA DE POR MEDIO. OESTE: PARTIENDO DEL PUNTO 14 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2460117.25 METROS Y ESTE: 4671242.52 METROS EN LÍNEA QUEBRADA PASANDO POR EL PUNTO INTERMEDIO 13 EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE HASTA EL PUNTO 395382 CUYAS COORDENADAS PLANAS SON, NORTE: 2460241.32 METROS Y ESTE: 4671210.06 METROS COLINDANDO CON QUEBRADA EN UNA DISTANCIA DE 129,22 METROS Y SIN LINDERO DE POR MEDIO. EMPLAZA. A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN DERECHOS LEGÍTIMOS RELACIONADOS CON EL PREDIO DENOMINADO «LA ESMERALDA» DE 12 HECTÁTREAS + 4192 MTS², IDENTIFICADO CON LA M. I. N°. 140-98701, COMO ACREEDORES CON GARANTÍA REAL Y OTROS ACREEDORES DE OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL CITADO PREDIO, ASÍ COMO LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN AFECTADAS POR LA SUSPENSIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, PARA COMPAREZCAN A ESTE PROCESO ESPECIAL A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO. EL PRESENTE AVISO Y/O EMPLAZAMIENTO SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ, EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL (EL ESPECTADOR, EL TIEMPO). DADO EN MONTERÍA (CÓRD.), A LOS 21 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2024. OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO. Secretario. (Hay firma). H1

Notarías

EDICTO EMPLAZATORIO. EL NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE MEDINA CUNDINAMARCA. EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación notarial de la sucesión intestada de la causante ANA RUTH ROMERO DE GORDIL LO, quien en vida se identificara con la C.C. 30.005.151 de Ubala Cundinamarca, fallecida el día 10 de diciembre de 2007, en el municipio de Paratebueno Cundinamarca, habiendo tenido su último domicilio y asiento principal de sus negocios el municipio de Paratebueno, circunscripción notarial de Medina Cundinamarca. La solicitud y documentación de que trata el Decreto 902 de 1988 fue aceptada por el suscrito Notario, mediante Acta No. 2024-035 del 12 de julio de 2024. Para efectos del inciso primero del numeral 2 del Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, modificado por el artículo 3 del Decreto 1729 de 1989, concordantes con el artículo 490 del C.G.P., publíquese este edicto en un diario de reconocida circulación nacional y en la radiodifusora de Medina y/o Paratebueno Cundinamarca. El presente Edicto se fija en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se entregan dos (2) copias a los interesados, siendo las ocho (8) a.m. del 12 de julio dos mil veinticuatro (2024). El Notario, FERNANDO ANTONIO ROMERO PRIETO. H3

EDICTO. La Notaría Primera del Círculo de Villavicencio, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite Notarial de la liquidación de la sucesión intestada de: ABELARDO GRISALES OSORIO (Q.E.P.D.), quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 3.290.908, fallecido el día Veintitrés (23) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006), en el municipio de Puerto Rico - Meta, siendo la ciudad de Villavicencio - Meta, el lugar de su último domicilio. El trámite fue aceptado mediante Acta No. 58 del 06 de Mayo de 2024. Para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en lugar visible de la Notaría por el término de (10) días y se expiden copias para su publicación en un periódico de amplia circulación Nacional y en una de las emisoras locales de esta ciudad. El presente edicto se fija hoy Siete (07) de Mayo de Dos Mil Veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8 a.m.).LA NOTARIA. YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO. NOTARIA PRIMERA. (Hay firma y sello). H2

EDICTO. La Notaría Primera del Círculo de Villavicencio, EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite Notarial de la liquidación de la sucesión intestada de: ALDEMAR GARZON MENDEZ (Q.E.P.D.), quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 17.315.576, fallecido el día Veintisiete (27) de Junio de Dos Mil Uno (2001), en la ciudad de Villavicencio - Meta, lugar de su último domicilio. El trámite fue aceptado mediante Acta No.105 del 24 de Junio de 2024. Para los fines indicados en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en lugar visible de la Notaría por el término de (10) días y se expiden copias para su publicación en un periódico de amplia circulación Nacional y en una de las emisoras locales de esta ciudad. El presente edicto se fija hoy Veinticinco (25) de Junio de Dos Mil Veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8 a.m.). LA NOTARIA. MARTHA LILIANA ZAMORA BARRERA. NOTARIA PRIMERA ENCARGADA. (Hay firma y sello). H1

NOTARÍA PRIMERA EL ESPINAL. EL NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE ESPINAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en trámite Notarial de Liquidación de Herencia del causante YESID RODRIGUEZ AYALA, quien en vida se identificó con la C.C. 5.900.551, fallecido el Veintisiete (27) de Enero del año dos mil veintiuno (2021) en la ciudad de Neiva Huila; siendo el municipio de Espinal Tolima. Se ordena publicar este EDICTO por una sola vez, en un periódico de amplia circulación y difundirlo a través de la emisora local y fijarlo en un lugar visible de esta notaria por el término de diez (10) días, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 del decreto 902 de 1988. El presente EDICTO, se fija el Quince (15) de JULIO de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho (8:00) de la mañana. JUAN ENRIQUE SANABRIA CLAVIJO. NOTARIO. (Hay firma y sello). H11

NOTARÍA ÚNICA ARMERO GUAYABAL TOLIMA. EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la causante CRISTINA CORTINA CEDIEL, quien en vida se identificaba con la cedula de ciudadanía No. 1.106.738.443 de Armero Guayabal Tolima, fallecida en Zipaquirá Cundinamarca, el día 26 de diciembre de 2020, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Armero Guayabal Tolima. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 017 del 10 del mes de julio de 2024, se ordena la publicación de este edicto conforme al Numeral 2°, Artículo 3° del Decreto 902 de 1988 en el periódico EL ESPECTADOR y en la radiodifusora local si existe, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy once (11) del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a las 8:00 horas. EFRAIN HINCAPIE GONZALEZ. NOTARIO. H9

NOTARÍA ÚNICA DE AGUAZUL. EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGUAZUL CASANARE. EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante OMAR JAIME SABOGAL SABOGAL CC 19,213,153, quien falleció en la ciudad de Yopal el 20/01/2024; y quien tuvo su última residencia y asiento principal de sus negocios la ciudad de Aguazul.-Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 058/ de fecha 12/07/2024 se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordénase además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente EDICTO se publica hoy: 12/07/2024. OMAIRA PEREZ PATIÑO. Notaria Única E de Aguazul. (Hay firma y sello). H6

Avisos de ley

La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

INVITA A PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES DE ORDEN NACIONAL

A PRESENTAR SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN 91181779, PARA EL SUMINISTRO DE ANIMALES Y MATERIALES PARA PROYECTO DE GANADERÍA, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS PUERTO LOPÉZ Y SAN MARTIN – META.

Envíe su intención de participar al correo co_comprasco_quotation@giz.de, indicando el número de proceso 91181779, hasta el 22 de julio de 2024 a las 23:55 pm

Anexando los siguientes documentos:

Registro único tributario, certificado de existencia de representación legal y resolución de facturación vigente, no superior a 30 días

Calle 125 N. 19-24 Oficina 501 en Bogotá. Tel: 4325350 Ext 112-114

Para encontrar más licitaciones visite nuestra página

https://www.giz.de/en/worldwide/compras.html

El liquidador de la **FUNDACIÓN PASIÓN SIN FRONTERAS** con **NIT 901133965-1**

Informa que la entidad se encuentra en proceso de liquidación para que acreedores hagan valer sus derechos. Comunicarse al 316-5300707 o en la dirección cra 45 N° 26 162 en Bello Antioquia. **Segundo Aviso.**

LA COOPERATIVA DE CRÉDITO DE PENSIONADOS, EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE COLOMBIA "COOPÉNSIDEMA"

Informa el fallecimiento de su asociada **BEATRIZ CEDEÑO DE JIMÉNEZ** c.c. 28.795.145 reclaman los aportes a los que haya lugar el señor **ANDRÉS MAURICIO SANTOS ARENAS** c.c. 1.107.975.434 de Ibagué. Se le solicita comunicarse a los números telefónicos (601) 573 91 68 cel. 3102692791. Dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de esta publicación. El presente edicto se fija el 9 de julio de dos mil veinticuatro (2024). Rodolfo Mendoza, Representante Legal y Gerente **COOPENSIDEMA.** **PRIMER AVISO**

AVISO INTERVENCION JUDICIAL

YO, **MONICA ALEXANDRA MACIAS SANCHEZ**, EN CALIDAD DE INTERVENTOR(A) DESIGNADO(A), ME PERMITO INFORMAR QUE MEDIANTE **AUTO 910-009577** DE **3 DE JULIO DE 2024** EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, SE DECRETÓ LA INTERVENCIÓN JUDICIAL BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN POR CAPTACIÓN ILEGAL DE RECURSOS DEL PÚBLICO, DE LA PERSONA JURIDICA **COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES BCM NIT 901.656.292-8 Y LAS PERSONAS NATURALES PAOLA BORJA CORREA CC 32.202.872 Y MARIANA VANESSA ARAOS BORJA CC. 1.027.947.792** POR CAPTACIÓN ILEGAL DE RECURSOS DEL PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DEL DECRETO 4334 DE 2008, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES BCM NIT 901.656.292-8
PAOLA BORJA CORREA CC 32.202.872
MARIANA VANESSA ARAOS BORJA CC.1.027.947.792

POR LO TANTO, EN VIRTUD DE LO PREVISTO EN LOS LITERALES A) Y B) DEL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 4334 DE 2008, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A RECLAMAR LAS SUMAS DE DINERO ENTREGADAS A LOS INTERVENIDOS, PARA QUE PRESENTEN SUS SOLICITUDES AL (LA) INTERVENTOR(A) EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

LA INTERVENTORA HA DISPUESTO UN CANAL DIGITAL DE RADICACIÓN DE ACREENCIAS, PARA TODOS LOS AFECTADOS, EL CUAL ESTARÁ HABILITADO, DURANTE EL TERMINO PARA RECLAMACIONES "OPORTUNAS". DESDE LAS 00:00 AM DEL MIERCOLES 17 DE JULIO, HASTA LAS 11:59 P.M. DEL VIERNES 26 DE JULIO DE 2024 EN JORNADA CONTINUA, EN LA PAGINA DE LA INTERVENTORA ***www.monicaamacias.com, https://monicaamacias.com*** "*LINK*: **RADICACION ACREENCIAS COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES BCM"** ***https://forms.gle/jhq4kSmtYoG9LPp88***

LAS RECLAMACIONES FISICAS PODRÁN PRESENTARSE DESDE EL **17 DE JULIO 2024** HASTA **26 DE JULIO DEL 2024**, EN EL HORARIO DE 8:00 AM A 5:00 PM. EN LA CARRERA 64 No 103-05 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

LAS RECLAMACIONES DEBERÁN PRESENTARSE, COMO LO INDICA EL LITERAL C) DEL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 4334 DE 2008, POR ESCRITO CON PRESENTACIÓN PERSONAL ANTE EL(LA) INTERVENTOR(A), ADJUNTANDO EL ORIGINAL DEL COMPROBANTE DE ENTREGA DE DINERO A LAS PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES INTERVENIDAS.

DE ACUERDO CON EL LITERAL D) DEL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 4334 DE 2008, EL (LA) INTERVENTOR(A) CUENTA CON UN PLAZO DE 20 DÍAS, CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES, PARA ADOPTAR LA DECISIÓN SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE AFECTADOS, TERMINO QUE EN ESTE CASO VENCE EL **15 DE AGOSTO DEL 2024**. DICHA DECISIÓN SERÁ DEBIDAMENTE PUBLICADA Y CONTRA LA MISMA PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE PODRÁ SER INTERPUESTO DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS SIGUIENTES A LA EXPEDICIÓN DE LA DECISIÓN No 1.

SEGÚN EL LITERAL F) DEL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 4334 DE 2008, LOS RECURSOS SE RESOLVERÁN DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA SU PRESENTACIÓN, EN ESTE CASO EL PLAZO VENCE EL **24 DE AGOSTO 2024.**

ESTE AVISO SE PUBLICA EL **16 DE JULIO DEL 2024.**

BLU LOGISTICS COLOMBIA S.A.S. Nit. 830.008.524-5

Informa que el Sr. **Nicolas Maria Demetrio Zajec** identificado con C.E. 165.310, falleció el día 03 del mes de Julio del año 2024. Quienes consideren tener derecho a reclamar sobre su liquidación y prestaciones sociales, deben presentarse en la Carrera 54 No. 5c 33, en la ciudad de Bogota, teléfono 4227555 o comunicarse al correo **jenny.bautista@blulogistics.com.** **PRIMER AVISO**

Nani

MAGOLA



Unchatcon...



ANDREA JARAMILLO CARO

ajaramillo@elespectador.com
@Andreajc1406

María Camila González, cofundadora de "Economía para la pipol"

"Nos falta mucho en divulgación económica sobre las grandes discusiones en el país"

Una de las fundadoras del medio digital enfocado en economía habló sobre el proyecto, el impacto que ha tenido y el camino que falta por recorrer en cuanto a educación económica en Colombia.



María Camila González (izq.) y Valerie Cifuentes Martínez fueron periodistas en medios como "Forbes Colombia" y "El Tiempo" antes de crear "Economía para la pipol". / Diana Rey Melo - Cortesía Economía para la pipol

En 2021 surgió la idea de "Economía para la pipol", ¿cómo fue esto?

En su momento, todos vimos en las noticias falsas en el grupo de Whatsapp. En mi familia, por ejemplo, mis tías mandaban un montón de cadenas falsas y también se estaban empezando a gestar las protestas en contra de la reforma, pero muchas de las cosas que veía en pancartas eran noticias falsas. Como periodista de un medio tradicional, estaba tratando de informar a la gente, pero esa información no estaba llegando, porque al final estaban afuera protestando y seguían con preguntas. En ese momento pensé que mi trabajo no impactaba al grueso de la gente, sino a los de siempre, como tomadores de decisiones y gente que está en el poder. Me quedé con esa inquietud, y todo comenzó por un tuit en el que preguntaba cómo hacer para combatir la desinformación. Valerie y Angélica respondieron, y ahí hubo como una explosión laboral, comenzó a fluir mucho y en cuatro días ya teníamos logo, nombre y habíamos empezado a publicar en redes. Desde ahí no hemos parado y cada una ha explotado lo que sabe hacer y lo que le gusta.

¿Cómo decidieron el nombre de su proyecto? ¿Cuáles otros consideraron?

Después de este trino, y de que mucha gente respondiera, creamos un chat grupal con quienes respondieron y decidimos hacer una videollamada con los interesados. Ahí ya se había decantado un poco la lista, y a la llamada llegamos nosotras tres y un profesor que, al final, no continuó con la iniciativa, pero nos apoyó con ideas. Luego creé un grupo en Whatsapp al que le puse "Economía para la gente", porque fue lo primero que se me ocurrió, pero englobaba la esencia de lo que queríamos, aunque sabíamos que no sería el nombre ganador. Ahí empezamos a dar ideas, y Valerie fue la que dio con la palabra "people", pero escrita como suena en español.

¿Qué ha sido lo más duro de crear este proyecto?

La consistencia, ser fuerte y mantenerse pese a las dificultades o la falta de tiempo. Al final, la economía y emprender van en línea con todo, con las tensiones normales de la vida. Uno piensa: ¿qué puedo hacer con los recursos limitados que hay? Y así es un poco la economía, pensar en todas las estrategias y metodologías, incluso teorías, con las que puedas trabajar esos recursos limitados que son el tiempo, la gente, las manos disponibles para hacer una cosa, la energía de uno, la disponibilidad emocional para tener dos trabajos durante casi dos años y medio, que fue lo que estuvimos haciendo. Creo que es aprender a jugar con la vida, las circunstancias y ser lo suficientemente flexibles para sobrevivir.

¿Qué ha sido lo más valioso que ha aprendido de este proceso y cómo lo ha aplicado en su vida personal?

Encontrar la fuerza y la confianza para creer que esto podía ser más allá de un hobby o un trabajo secundario. Tomarme esto en serio y convertirlo en una empresa que genere empleo. Casi nos morimos con el primer empleo que generamos, dimensionar eso fue increíble. Saber que uno puede dar oportunidades para que haya gente que pueda crecer ha sido muy importante. A nivel personal, encontré algo en lo que siento que soy buena, que me gusta hacer y que, como periodista, no podía hacer en el día a día como pensar en la estrategia, en el modelo de negocio, todo el tema empresarial me gusta mucho. También las posibilidades tan grandes que tenemos de hacer muchas cosas y sentir que podemos tener un espacio ilimitado para hacerlas y ser creativos. Explorar áreas en las que sabíamos que éramos buenos. En los medios tradicionales esto es difícil de encontrar.

¿Cómo ha visto el impacto de esta iniciativa?

Una vez me encontré a una compañera de la universidad, a la que no le interesaba nada de economía, y me dijo que había aprendido mucho a través de *Economía por la pipol*. O mi tía Leonor, que me comentó que aprendió algo. Eso era lo que nosotras queríamos. Tener exposición pública es lo de menos. Al final lo que queremos es crear una plataforma en la que podamos educar y formar a la gente, más allá de las noticias del día a día sin contexto. Seguimos pensando que somos más un proyecto educativo que de periodismo, pero con todas las herramientas del periodismo. Aquí usamos lo mejor de todos los mundos: periodismo, redes sociales, educación, etc. Esa son la esencia y la filosofía de *Economía para la pipol*.

¿Qué la motiva a seguirse levantando en la cama todos los días?

Es duro, hay días difíciles en los que uno tiene angustias o preocupaciones, y esta es una carga emocional muchísimo más alta que la de ser empleado. Aquí hay que pensar en muchas otras cosas. Por un lado, es el equipo y lo que estamos creando como organización. Por otro lado, son las más de 150.000 personas que siguen nuestras redes y que están pendientes de lo que hacemos y que les importa.

¿Cómo ve el panorama de la educación financiera en redes sociales?

Por un lado, sí se ha visto una explosión de creadores de contenido con finanzas personales, pero todavía falta mucho en educación o divulgación económica respecto a las grandes discusiones del país. Por ejemplo, sobre el modelo económico, la intervención del Estado en la economía, porque Petro estaba diciendo que quería hacer reformas para sacar a los privados de muchos negocios en los que habían estado en los últimos 30 años, y creo que no había contexto sobre eso. De hecho, no lo hay. Creo que los medios de comunicación tradicionales les siguen hablando a los mismos de siempre sobre las discusiones económicas. Por el contrario, nosotros creemos que dándole a la gente argumentos para que debata de manera informada sobre ciertos temas no se dejará llevar por los políticos o por cosas que ven en redes sociales. En parte, por eso los temas económicos se siguen viendo como un ladrillo y les da pereza. Por otro lado, creo que estas iniciativas de finanzas personales ayudan a que la gente cuide mejor su plata, pero hay un contexto detrás de eso.*